MIÉRCOLES 8
ENERO DE 2025
MENDOZA, ARGENTINA

PRECIO
LUNES A VIERNES $1.500
SÁBADO Y FERIADOS $2.500
DOMINGO $3.000
RECARGO ENVÍO FUERA
GRAN MENDOZA $100

losandes.com.ar

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

Goleador al Tomba

Godoy Cruz incorporó a Kevin Parzajuk, un "nueve" de 1,90m. que llega desde Paraguay.

PÁGINA 12

Aparecen condiciones para traspaso de Impsa

PRIVATIZACIÓN

El Gobierno nacional prepara el dictamen para que ARC Energy se quede con el paquete en manos del Estado. Antes deberá capitalizar la empresa con U$S7 millones.

PÁGINA 2

Empresas y profesionales eligen trabajar en la periferia

TENDENCIAS

Quienes operan en el mercado inmobiliario advierten un cambio de hábitos desde la pandemia. Crecen alquileres en espacios ubicados fuera del centro mendocino.

PÁGINA 4

Libertarios y el Pro ahora se diferencian por la AFIP

POLÍTICA

Desde el Gobierno filtraron una supuesta lista de empresarios K a los que la administración Macri "protegió". Desde el macrismo defendieron su gestión en el organismo.

PÁGINA 8

Lluvia, granizo, viento y pérdidas millonarias

INFORME. La inusual tormenta afectó zonas de San Rafael y Alvear en el sur provincial y a La Paz, Santa Rosa y zonas de otros departamentos del Este y el Valle de Uco. Serios daños en la producción y en inmuebles

.PÁGINA 3

PAMI: la Justicia ratifica que se debe frenar recorte en remedios

SALUD. El organismo nacional apeló la cautelar aceptada por el Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, pero no logró que quede sin efecto temporalmente. El juez Garnica rechazó ese planteo en dos ocasiones.

Martín Fernández Russo
mfernandez@losandes.com.ar

La Justicia Federal de Mendoza ratificó que el PAMI debe cumplir con la cobertura de medicamentos gratuitos, que dispuso recortar en diciembre pasado. Es que la medida cautelar aceptada por el juez Pablo Quirós, titular del Juzgado Federal Nº 2, fue apelada por el organismo nacional pero no quedó "suspendida" específicamente. En dos oportunidades, el juez subrogante Marcelo Garnica, rechazó ese pedido y dejó vigente su aplicación.

Un festival de presentaciones judiciales se realizaron enTribunales Federales, desde que el juez Quirós falló a favor del planteo impulsado por Jubypen Mendoza (Asociación de Jubilados y Pensionados de Mendoza), el pasado 26 de diciembre. El magistradosuspendió la resolución 2431/2024 del PAMI que modificaba el vademécum de medicamentos escenciales y el procedimiento de acceso a los mismos, con alcance para todo el territorio provincial; además habilitó la feria judicial para tratar los cuestionamientos de fondo que impulsa la organización de adultos mayores.

Lo cierto es que, el abogado Guido Carcedo, en su rol de apoderado judicial y patrocinante legal del Pami Mendoza, presentó el viernes 3 de enero un recurso de apelación contra la resolución del Juzgado Federal Nº 2, argumentando que incurrió en agravios que constan de "vicio de nulidad absoluta".

"Mi mandante jamás dejo de brindar a sus afiliados –en la Provincia de Mendoza y en la Republica Argentina- la cobertura de medicamentos al 100 %", afirmaron desde el organismo que conduce David Litvinchuk en la provincia.

Y defendieron los nuevos requisitos, afirmando que "mediante la accesibilidad a un subsidio social, conforme parámetros de validación que son contemplados teniendo en cuenta aspectos de vulnerabilidad que pueden afectar a sus beneficiarios, y aun en el caso en que cierta molécula dejará de contar con la cobertura al 100%, existen parámetros de porcentajes de cobertura mayores a los de la norma habitual para el resto de los beneficiarios de otras coberturas RESOL 310/ de la Superintendencia de Salud de la Nación y sus modificaciones posteriores con coberturas del 50%, 60% y hasta el 80%, y a un precio de mercado 30% mas económico que el de acceso por cualquier otra cobertura médica asistencial".

Cuestionando la Resolución del juez Quirós de "arbitrariedad", desde el Pami solicitaron su revocación y que "se conceda el recurso de apelación interpuesto, con efecto SUSPENSIVO, debiéndose elevar las actuaciones al Superior en forma de estilo".

El juez Garnica respondió ese mismo día, concediendo "el recurso interpuesto en relación y con

efecto devolutivo contra el interlocutorio de fecha 26/12/2024 . Además dispuso que se amplíe la habilitación de feria judicial para que la

Cámara Federal de Apelaciones lo trate. Esto quiere decir, que no avaló la suspensión temporal que pedía el Pami y hasta que la Cámara no decida sobre la cautelar, deberá respetar la marcha atrás en el acceso a medicamentos que dispuso Quirós.

El PAMI no se quedó de brazos cruzados y volvió a la carga este martes, solicitando que "se revoque el efecto devolutivo de la concesión del recurso de apelación presenta-

Continúa en página 5

Mendoza

PREADJUDICACIÓN. El Gobierno nacional dará el primer paso para hacer efectiva la privatización de la empresa. Deberán capitalizarla con U$S7 millones, antes del traspaso.

El traspaso de Impsa a ARC Energy tendrá condiciones

PRIVATIZACIÓN. Se espera un dictamen de la Nación que avalará la venta de la empresa siderúrgica. Sin embargo, tanto el oferente como el gobierno de Milei deberán invertir dinero para que se confirme.

Juan Carlos Albornoz
jalbornoz@losandes.com.ar

Aunque hasta aquí mantuvo cierta distancia del proceso, el Gobierno provincial espera para las próximas horas una noticia que le dará tranquilidad. Se trata de un dictamen de la Nación que avalará el traspaso de la empresa siderúrgica Impsa a la firma privada que pretende adquirirla.

La preadjudicación nacional de Impsa a ARC Energy será la novedad más importante de un proceso de privatización que ha sido complejo y que ha estado plagado de vaivenes. Sin embargo, será también un primer paso, ya que el traspaso efectivo se demorará todavía al menos un mes más y quedará sujeto al cumplimiento de algunas condiciones importantes de ambas partes.

Esas condiciones, según pudo saber este diario, no son más ni menos que desembolsos de dinero. La empresa estadounidense con dueños trumpistas deberá invertir una parte de la plata que se ha comprometido a traer para capitalizar a la empresa que creó la familia Pescarmona a comienzos del siglo pasado. Son unos 7 millones de dólares, de los 27 millones que ofreció inyectar.

Pero el gobierno de Javier Milei también tendrá que poner lo suyo, a pesar de que dice que "no hay plata". Corresponde a "facturas impagas de trabajos en proceso que tiene Impsa", indicó una fuente muy relevante. Sucede que Impsa es del Estado, pero padece complicaciones financieras en parte porque el propio Estado le debe dinero. La petrolera YPF figura en esa nómina de deudores.

Así las cosas, tras el dictamen de la Nación favorable al traspaso de Impsa a manos privadas, se firmará toda la documentación pertinente y las partes tendrán que cumplir con los pagos acordados. Recién entonces se procederá al traspaso de acciones a ARC Energy, lo que finalmente ocurriría entre febrero y marzo.

A esta altura, las fuentes no mencionan la deuda de Impsa entre los obstáculos importantes. Esas deudas, originadas en malas decisiones empresarias y contratos que no se cumplieron, rondan los 570 millones de dólares y deben ser reestructuradas por el oferente privado.

Una larga historia

La historia de esta privatización arrancó a mediados del año pasado, cuando la firma estadounidense firmó una carta de intención donde manifestaba su interés en quedarse con Impsa. Sobrevinieron luego un proceso de auditoría mutua entre el oferente y el Estado nacional y una licitación internacional que no estuvo a la altura de las expectativas generadas: tan sólo un oferente formalizó sus pretensiones. O sea, ARC Energy, la única que siempre la quiso adquirir.

El Gobierno provincial tuvo dos intervenciones directas en el proceso. La más importante fue el envío a la Legislatura de un proyecto que pedía autorización para "transferir la totalidad de las 454.300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase C de IMPSA S.A. de titularidad de la Provincia de Mendoza". Hubo controversias con la oposición, pero a fines de setiembre se sancionó la norma gracias a la mayoría oficialista en ambas cámaras.

El peronismo nunca quiso que Impsa se privatizara y La Unión Mendocina no aceptaba que la cesión de acciones se hiciera "gratis". Es que en 2021, hubo un aporte de 5 millones de dólares por parte de la Provincia en un proceso de capitalización inverso al actual: Impsa pasaba entonces de la esfera privada a la pública.

La capitalización estatal que en 2021 celebraron en Mendoza el entonces presidente Alberto Fernández y el entonces gobernador Rodolfo Suárez fue por 20 millones de dólares en total. El salvavidas estatal permitió que Impsa continuara funcionando. La Provincia adhirió a esta solución bajo el argumento de que la conducción estatal de la empresa debía ser temporal y porque no tuvo que sacar plata de la caja para hacerlo: los cinco millones de dólares los aportó la Nación por la vía de un ATN.

A mediados de setiembre, antes de que saliera la ley, el gobernador Alfredo Cornejo dio una fuerte señal de respaldo a la privatización de Impsa. Fue antes de que se lanzara la licitación internacional, en medio de una visita de los dos funcionarios de Milei que llevaban adelante el proceso: Juan Pazo (entonces secretario de Coordinación de la Producción) y Diego Chaher (secretario de Empresas y Sociedades del Estado).

"Estamos acompañando a la Nación en este intento de salvar a la compañía, que viene con dificultades desde 2010. Impsa nunca debió dejar de ser privada ni caer en estas circunstancias", señaló el gobernador en aquella oportunidad.

El 31 de octubre se confirmó en el marco de la licitación que sólo ARC Energy quería quedarse con Impsa. La empresa, según decía el gobernador en setiembre con entusiasmo, podía conseguirle negocios tales como la construcción de grúas para el Ejército de Estados Unidos.

Siempre hubo una mirada positiva de la Provincia respecto de la privatización, a pesar de las lagunas que ha tenido el proceso y los conflictos que empezaron a visibilizarse en las propias instalaciones del carril Rodríguez Peña, por las quejas sostenidas de parte de los empleados debido a retrasos y deudas salariales.

"Tengo la esperanza de que termine bien lo de Impsa", dijo Cornejo en diciembre, cuando el proceso parecía empantanarse. Y agregó: "Yo veo mucha seriedad en la propuesta que han hecho (Arc Energy), porque han gastado dinero para estudiar la empresa. Vinieron acá varias veces, han contratado estudios jurídicos y estudios contables caros y han estudiado los temas de la empresa", sostuvo Cornejo.

Sobre la deuda, especificó en esa oportunidad el gobernador que el oferente contrató a "un renegociador que también trabajó con nosotros en mi primera etapa para hacer la negociación con los acreedores".

Este martes, ante la inminente preadjudicación de Impsa A ARC Energy, en los despachos oficiales había clima de festejo. "¡Los tres actores estamos muy en sintonía! Creo que esta vez se dará", exclamó un funcionario.

Prorrogan tres concesiones

Son las áreas petroleras Cerro Mollar, La Brea y Puesto Rojas, operadas por PCR.

El Gobierno aprobó la prórroga por diez años de las concesiones de explotación de las áreas "Cerro Mollar", "La Brea" y "Puesto Rojas", en Malargüe, operadas por Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (PCR).
El decreto de la extensión, firmado por el gobernador Alfredo Cornejo y la ministra de Energía, Jimena Latorre, apunta a fortalecer la estrategia provincial de mantener la vida útil de yacimientos maduros, creando nuevas oportunidades en un sector clave para la economía y la historia mendocina.
"La transferencia de estas áreas a PCR en 2023 marcó el inicio de una nueva etapa, logrando un incremento en la producción de 45 m/d a 140 m/d gracias a un plan integral de reactivación", explica el texto.

DESTRUCCIÓN. Además del daño en viñedos y frutales, el fenómeno provocó la caída de un centenar de árboles y la voladura de, al menos, doce techos en San Rafael.

"Nunca vi nada igual": el drama de productores tras la tormenta

PRODUCCIÓN. El intendente Omar Félix pidió que se declare estado de emergencia en las zonas afectadas por el granizo y el viento. Diputados nacionales solicitaron que se incluya a La Paz y San Carlos.

"Fue un ciclón mezclado con piedra y lluvia. Esto es algo que no lo había visto", fue una de las pocas frases que atinó a decir un productor de Real del Padre que no salía del asombro y la angustia luego del paso de una feroz tormenta que arrasó con todo.

Techos de casas o galpones que volaron por los aires, plantaciones que quedaron devastadas con pérdidas que se extenderán a los años venideros, inmensos árboles caídos que se contaban por decenas, autos aplastados por las plantas o casas seriamente dañadas por los árboles derribados. Hubo rutas cortadas, interrupción en el suministro eléctrico que llevará días restablecer ante la caída de líneas de media tensión. Viviendas con los vidrios destruidos. Establecimientos agroindustriales seriamente afectados. Parte del resumen de lo que sucedió el lunes por la tarde en una amplia zona de San Rafael.

El intendente Omar Félix ya envió una declaración de emergencia al Concejo Deliberante y se descarta que será aprobado quea disponga de fondos para asistir a los damnificados.

En tanto, Adolfo Bermejo, Martín Aveiro, Liliana Paponet, diputados nacionales por el PJ, con el acompañamiento de Julio Cobos, pidieron a la Nación que también declare la emergencia y brinde asistencia, no solo para San Rafael sino también a los departamentos de La Paz y San Carlos, que no escaparon a la furia de las tormentas que cubrieron los cielos mendocinos en la tarde del lunes.

"Tengo 36 años y nunca vi algo igual. Las ráfagas de viento fueron impresionantes y estuvieron acompañadas de mucha piedra grande y además muy largo el periodo de precipitación, fueron unos 25 a 30 minutos y con la misma intensidad lo que hizo que destruyera todo lo que había", dijo Nicolás Alonso, que vive en Real del Padre e integra, por una cuestión de cercanía, la Cámara de Comercio de General Alvear como presidente de la específica de Servicios.

El lunes por la mañana temprano Defensa Civil de Mendoza había emitido un alerta roja para la Zona Noreste, el Este y también el Sur por la probabilidad de "tormentas fuertes con posible de caída de granizo" y, en gran medida, el pronóstico se cumplió.

Alfredo Van Houten es un productor de durazno y ciruela y vitícola que perdió la producción de dos fincas de esta temporada y las que vendrán.

Con la voz entrecortada y una desazón y bronca que eran fácilmente perceptible, solo atinó a decir que "acá hay 130% de daño porque no quedó nada y lo más triste es que no hay poda para el año que viene. Fue un ciclón que volteó árboles que tienen 100 años pero además con la piedra dejó las plantas peladas. Mucha piedra y muy fuerte el viento. Acá no quedó nada. Es más hay fincas en donde hasta la tela antigranizo quedó en el suelo".

Además de los daños en el sector productivo, los primeros relevamientos realizados desde la Municipalidad de San Rafael indicaron que se registraron al menos 12 voladuras de techo, cedieron galpones, hubo severos daños estructurales por caída de inmensos forestales sobre inmuebles, la ruta nacional 143 y la ruta provincial 171 estuvieron cortadas por horas por plantas en el camino. Se estima que cayeron un centenar de árboles.

La tormenta también volteó torres de hormigón de líneas de media tensión lo que dejó a más de 4.000 usuarios sin energía eléctrica.

En Real del Padre, la cooperativa eléctrica Cecsagal llevó todo el personal disponible y además puso a trabajar cuadrillas cedidas por otras distribuidoras (Cooperativas de Monte Comán y Bowen más Edeste). "La tormenta tiró las dos líneas (media tensión) que abastecen al distrito", comentó una fuente de la distribuidora.

En él área urbana de Real del Padre eran optimistas y estimaban que podían llegar a restablecer el servicio hoy, sin embargo en la zona rural calculaban unas 72 horas para devolver la energía a todos los usuarios afectados.

En Jaime Prats, que es jurisdicción de Edemsa, también tenían enfrente un panorama muy complicado y los tiempos de respuesta para llegar a todos los damnificados también iba a ser extenso.

"En la parte de agricultura ha hecho un daño impresionante y quedó todo sin luz. Hasta que se pueda más o menos reacomodar también van a haber muchas pérdidas económicas en los comercios que tienen que tener productos refrigerados o como sucedió con transportes Anita que el viento destruyó el galpón, o tantas casas afectadas. Acá no se salvó nada ni nadie", sostuvo Nicolás Alonso.

La tormenta del lunes castigó también a La Paz, donde, en 15 minutos, el granizo y el viento causaron severos daños en la producción y la rotura de techos.

El intendente Omar Félix visitó la zona arrasada el lunes por la noche y regresó este martes para unirse al ministro Natalio Mema (Gobierno) entre otros funcionarios provinciales y mantener reuniones con los vecinos.

"Hemos retornado para acompañar a los vecinos, escuchar sus necesidades y profundizar medidas de seguridad y orden para que la situación se normalice lo antes posible", expresó el jefe comunal sanrafaelino y añadió: "No es difícil determinar daños del 100% en algunas zonas cultivadas, nadie esperaba un fenómeno de esta magnitud".

Se despachó con todo

Landro Guidarelli integra una cooperativa vitivinícola y además es la tercera generación que se dedica a las tareas del agro. Posee fincas entre el paraje de Colonia López y Jaime Prats con vid y también algo de tomate. Solo algunas hectáreas están con protección de tela antigranizo por lo que "donde no había tela, olvídate, no queda absolutamente nada. En las que tienen tela, tenés también daño con plantas que seguro se van a secar pero una gran parte se salvó, en principio no voy a perder el 100% de los viñedos. Igualmente todavía no puedo cuantificar nada", comenzó diciendo.

Después de hacer un repaso por lo que dejó la tormenta, Guidarelli no tuvo empacho en sostener que "soy un convencido que contra la naturaleza no se puede, que hay que buscar medios alternativos, y en mi caso, no soy creyente de la lucha antigranizo y a las pruebas me remito. En donde tenía malla me está quedando producción y en una tormenta mucho menor, el daño hubiera sido nulo", afirmó.

Para la ciencia, nada confirma la eficacia de la lucha antigranizo

Cuando el cielo se pone negro, cuando comienza a levantarse viento y empiezan a explotar las nubes, uno se pregunta si habrá forma de evitar el desastre o si solo se puede confiar en la suerte. ¿La lucha antigranizo es más efectiva que la cruz de sal con el cuchillo clavado en el centro?

La tormenta del lunes aumentó la incertidumbre. San Rafael, departamento que apostó a sostener la lucha aérea antigranizo, sufrió la pérdida total de la producción y daños severos generalizados en Real del Padre y alrededores.

Juan Antonio Rivera es un científico del Conicet, investigador independiente, doctor en Ciencias de la Atmósfera y los Océanos. Si él no tiene respuestas, difícilmente las tenga alguien.

Científicamente, ¿está probado que se puedan mitigar o contrarrestar las tormentas?

En 2020 publicamos un artículo científico destacando la falta de estudios que demuestren la eficiencia de la lucha antigranizo en la provincia. Seguimos en la misma situación, es una cuestión de fe y de política, dado que desde el sector científico no hay argumentos para su uso.

Entonces, no hay certezas. Pero, la virulencia de las últimas tormentas, ¿a qué se deben? ¿Es por la falta de lucha antigranizo? ¿Es por el cambio climático? Quizás haya alguna explicación.

El científico responde: "Yo no tengo los datos de las tormentas, así que no te puedo decir si fueron más fuertes que en el pasado".

La ciencia son datos, certezas, entonces no hay manera de cuestionarle esta respuesta a Rivera.

¿Se puede hacer algo o hay que aceptar que esto será así de aquí en más?

Apostar al desarrollo tecnológico, para generar malla antigranizo más económica y eficiente.

Bueno, esto serviría para cultivos, pero no para otras cosas. Yo vivo en una finca, tengo huerta familiar y animales de granja. No puede proteger eso.

Así es la naturaleza, no hay nada que hacer.

Ahora, en el planeta, ¿se puede advertir que las tormentas y otros fenómenos climáticos son más violentos?

El último informe del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) indica un incremento en la frecuencia de eventos extremos de precipitación, parcialmente atribuible al cambio climático asociado a las actividades humanas.

Son respuestas contundentes, más allá de que uno solo buscaba sacarse la angustia y le bastaba un "todo va a estar bien", un consuelo que la ciencia no está dispuesta a dar. /**Enrique Pfaab**

EN EQUIPO. El actual modelo de oficinas apunta a generar un ecosistema especial para una armónica sinergia laboral.

De las oficinas cerradas y céntricas a modernos espacios en la periferia

IMPACTO. La pandemia modificó muchos hábitos, entre ellos la modalidad de trabajo en directa vinculación con el mercado de oficinas.

Diana Chiani
dchiani@losandes.com.ar

Pronto se cumplirán cinco años de declarada la pandemia por Covid-19, un evento mundial que reconfiguró diversos aspectos de la vida cotidiana. Entre otros, la vida laboral nunca volvió a ser la misma y aunque al principio el trabajo desde casa se masificó incluso mucho tiempo después de finalizado el confinamiento, luego comenzaron los matices. Esto ha impactado de manera directa en el mercado inmobiliario ya que si bien ahora son pocas las empresas con home office "absoluto", lo cierto es que la modalidad híbrida o flexible se impone. No solo para quienes están en relación de dependencia sino también para los que son sus propios jefes y solían alquilar oficinas.

Así, durante mucho tiempo los jóvenes que podían comenzaron a alquilar viviendas que tuvieran una habitación extra así como –dentro de las posibilidades- al menos una ventana con vistas. Es que el hecho de pasar todo el día en casa –por trabajo y por vida- hacía redoblar las aspiraciones de un espacio relativamente armónico. Sin embargo, la ley de alquileres y los cambios en la sociedad hicieron de las suyas por lo que se popularizaron los coworkings y otros formatos compartidos (también para vivienda, lamentablemente). En 2024, lo que muchos definen como año de transición, las oficinas tradicionales se vieron resentidas.

Es que, por un lado, el crecimiento de la virtualidad en distintas áreas lleva a minimizar la necesidad de presencia en la oficina. Y si bien el teletrabajo ya no es habitual al 100% dado que todo el tiempo en casa no es un formato que la mayoría elija, todavía persiste en diversas proporciones, lo que impacta en la reconfiguración del mercado de oficinas. Así, mientras las departamentos tradicionales y exclusivos del centro y del microcentro se ven resentidos tanto en su compra-venta como en su alquiler, otras modalidades crecen. Aquí se destacan oficinas en edificios nuevos ubicados en zonas periféricas que cuentan con mayores posibilidades. Sin ser espacios de coworking, son lugares exclusivos para trabajar con ambientes comunes, cafeterías, gimnasios y –muy importante- estacionamiento accesible.

En este contexto, Andi Landa de la inmobiliaria Aele y creador del informe Inmodata, destacó que en lo que a venta respecta hay un sobrestock de oficinas. Incluso, no se venden muchas con precios casi irrisorios o muy económicos como pueden ser los 18.000 dólares.

> El crecimiento de la virtualidad minimizó la presencia en la oficina. Y si bien el teletrabajo ya no es habitual al 100%, no es un formato que la mayoría elija".

En la actualidad, la cantidad de oficinas en venta o alquiler se mantiene desde hace tiempo y los inmobiliarios que reciben una propiedad de este tipo saben que no será sencillo colocarla. En consonancia, Eduardo Rosta, de Rosta Consultora Inmobiliaria SA, observó que las oficinas céntricas tienen poca receptividad. En parte porque muchas empresas se achicaron dada la posibilidad de trabajar desde casa y porque para los profesionales la situación también cambió.

Por este motivo, muchos inmuebles destinados solo a oficinas en el centro o están vacíos o son compartidos por varios con el fin de abaratar costos y tener un espacio propio para reuniones. Estanislao Puelles, de la inmobiliaria Puelles, por su parte, dividió el 2024 en dos etapas. Mientras durante el primer semestre se caracterizó por una alta vacancia o disponibilidad de metros cuadrados de oficinas, en el segundo se observó un movimiento mayor. "No solo hubo cambios después de la pandemia sino que la crisis económica obligó a muchos a restringir gastos y ser muy precavidos", observó. Desde su punto de vista, si bien las ventas están relativamente frenadas, en el segundo semestre –con una economía más acomodada- se reactivó el alquiler de oficinas. La modalidad predominante: compartirla para dividirse días de uso y gastos.

Ecosistemas laborales

En la actualidad, no solo en Mendoza los edificios de oficina han quedado al borde del juego sino que en Buenos Aires y otras grandes ciudades se ven situaciones similares. El centro mendocino es que mayor impacto acusa en este sentido y en líneas generales el precio bajo es lo que marca la posibilidad de alquilar o no. La Peatonal y el Polo Judicial son dos nodos clave de los edificios de oficinas que hoy han quedado pasados de moda y con características poco requeridas. Por el momento y dada la cercanía de Tribunales, los que están cerca de esa zona ganan en chances tanto de renta como de venta (aunque esta es baja). Esta tendencia implicó que en algún momento se hablara de la posibilidad de refuncionalizar algunos de los espacios de la peatonal para albergar turistas.

Más allá de que muchas de las oficinas del centro hoy no son las tentadoras, la principal desventaja tiene que ver con el lugar donde están. Es que mientras más personas eligen vivir en Luján y Maipú, según el último censo nacional, el ingreso a la Ciudad es un dolor de cabeza para la mayoría. El tiempo y el dinero que llevan estacionar el vehículo durante cuatro horas o más también funcionan como desmotivadores para ir al centro. "Las oficinas están cada vez más vacías porque las nuevas generaciones ven ese formato como viejo", comentó Andi Landa. Tanto él como sus colegas agregaron que los costos fijos de una oficina son materia de desvelo para muchos no solo por el gasto en sí sino por la utilidad real dentro del negocio.

Ahora, si bien la mayoría no se queda de manera exclusiva en casa, crece el "modelo ChacrasPark". Si bien se trata de un mercado enfocado en la alta gama, lo cierto es que la convivencia de oficinas, entorno agradable, amenities y estacionamiento libre atrae cada vez más a las empresas que se instalan allí o en espacios similares. De hecho, cada vez más, los nuevos proyectos de Street Centers o inmobiliarios en general, prevén espacios exclusivos para el trabajo. "Este tipo de oficinas se venden muy bien, pese a que son caras", expresó Eduardo Rosta. Agregó que a las comodidades mencionadas se suma la posibilidad de generar un ecosistema especial, una sinergia que se logra por la cercanía, las afinidades y los lugares compartidos.

En línea, Estanislao Puelles sumó que en todos los departamentos se crece este tipo de espacios de oficinas. Aquí, algo que se ve bastante es la convivencia de los coworkings con lugares propios ya que el primero es un modo de comenzar que –a medida que se crece- requiere de un lugar propio. En Guaymallén, Maipú, el barrio Bombal y el Dalvian así como las zonas de la Quinta y de la Sexta se han comenzado a ver propuestas de este tipo. La cercanía de un gimnasio y de marcas de alto nivel para cafetería o gastronomía son elementos cada vez más relevantes al momento de pensarse en el trabajo. La cada vez mayor necesidad de congeniar la vida laboral con la personal puede ser uno de los motivos por los que este formato llegó para quedarse.

"Este tipo de modelos va a continuar y se va a incrementar", subrayó Rosta al tiempo que Landa comentó que "se verá un crecimiento de polos exclusivos de oficinas de alta categoría".

En línea, Puelles agregó que si la minería comienza a dar sus frutos, este año o el próximo, estas empresas extranjeras también podrían motorizar el mercado top de oficinas como en su momento sucedió con las grandes casonas de la Quinta sección. El profesional sumó que la rentabilidad de las oficinas viene en recuperación ya que luego de pisar un 2% en las cercanías de 2020, en la actualidad rondan el 5% del capital invertido en el inmueble.

Licitación pública

Refuncionalización Nueva UDI La Paz

Expte. Nº: EX-2024-09397990- -GDEMZA-INFRAESTRUCTURA- **Norma de aprobación:** Resolución Nº ***57-SIDT-24***
Presupuesto oficial obra básica: pesos un mil diecisiete millones, quinientos cinco mil con 00/100 ($1.017.505.000,00)
Precio del pliego: sin costo para el proponente
Plazo de obra: El plazo de los trabajos es de ciento ochenta (180) dias corridos partir del acta de inicio.
Visita de obra obligatoria: 15 de enero de 2025 a las 10 hs. **Punto de encuentro:** RN 7 y Lateral oeste sobre RP 50, en ingreso a Ciudad de La Paz (-33.455003, -67.562531)
Se les hace saber que la falta de concurrencia será causal de desestimación de la oferta.

Apertura y recepción simultánea de sobres: 4 de febrero de 2025
a las 10 hs en Casa Gobierno 7º piso – Cuerpo Central - Av. Peltier 351 - Ciudad de Mendoza.

*La documentación respectiva, podrá ser consultada y descargada por los interesados en **www.compras.mendoza.gov.ar** (CUC 040. ESTADO: todas) a partir de las cuarenta y ocho (48) horas de la publicación y solicitar el certificado de entrega de documentación (adquisición de pliegos) a **licitaciones-dpyl@mendoza.gov.ar**.*
La recepción de sobres para la presente licitación se realizará en la oficina de Licitaciones en Casa de Gobierno, Cuerpo Central, 8vo. piso, todos los días de 8 a 13 hs.

MINISTERIO DE GOBIERNO INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL | MENDOZA

DIFUNTA CORREA
GRACIAS
POR LOS FAVORES CONCEDIDOS
A.A.

Municipalidad de San Rafael
LICITACIÓN PÚBLICA EXPTE. Nº 24488-D-2024
PROVISIÓN DE CORTE, DEMOLICIÓN Y REPARACIÓN EN PAVIMENTO DE HORMIGÓN PARA REPARACIÓN DE CALLES EN CIUDAD.
Se lleva a conocimiento a todos los interesados que mediante RESOLUCIÓN Nº 1178/SAOSP./24, se ha decidido DEJAR SIN EFECTO el llamado a licitación previsto para el día 16 de Enero del 2025 a la 11:00 hs, fijandose como nueva fecha de apertura el día 27 de ENERO DEL 2025 a las 10:00 hs.

SALUD. El metapneumovirus, un patógeno que ocasiona cuadros respiratorios, tiene presencia todo el año, aunque con picos en invierno y primavera. Aseguran que está todo dentro de lo normal.

Verónica De Vita
vdevita@losandes.com.ar

EPIDEMIOLOGÍA. El virus ha ganado presencia en los últimos años. En el invierno del 2022 hubo más casos que en el 2023 y 2024.

El virus que sacude a China circula en nuestro país, pero no preocupa

El metapneumovirus pasó de ser un ignoto a ganar prensa internacional. El brote que está atravesando China respecto a este virus que causa una enfermedad respiratoria ha puesto en alerta a las autoridades sanitarias del mundo.

Pero ¿este virus circula en Argentina? Si bien no es muy común que se mencione para la comunidad en general, el microorganismo efectivamente tiene presencia en el país y se infiere que también en Mendoza, pese a que desde el Ministerio de Salud local no ofrecieron una respuesta contundente al respecto. Como otras enfermedades respiratorias, gana circulación durante la temporada de bajas temperaturas.

Los Boletines Epidemiológicos nacionales dan cuenta de que ganó algo de territorio las últimas tres temporadas. Tuvo mayor presencia en 2022 y en la temporada de invierno 2023 y 2024 se presentó más sobre el final de la época fría, aunque menos que en 2022.

Puede suponerse que la falta de prensa obedece en gran medida a que ocasiona muchos menos casos que otros patógenos ya habituales. Tal el caso del Sars-CoV- 2, que produce el Covid-19, la influenza, que fue por lejos la que más cuadros respiratorios provocó el invierno pasado o el virus sincicial respiratorio (VSR), que afecta tanto a los niños más pequeños y el año pasado causó estragos en las guardias e internaciones de Mendoza.

"En el 2024, si mirás el boletín epidemiológico, parecería que tuvimos un poco más de casos de metapneumovirus con respecto a 2023. También hay que ver si es porque lo buscamos más. Cuando se siguió con la vigilancia activa para buscar Covid, sobre todo, se empezó a encontrar quizás más metapneumovirus, pero de momento no parecería tener potencial de transformarse en una pandemia", señaló a Los Andes la doctora Elena Obieta, referente de la Sociedad Argentina de Infectología (SADI).

De acuerdo a lo expresado por el Ministerio de Salud de la Nación el 4 de enero en un comunicado, "la situación actual se encuentra dentro de lo esperado". Es decir que no hay un impacto epidemiológico local en relación a lo que sucede en China ni se requieren medidas especiales.

El Ministerio de Salud de la Nación destaca que no existe una terapia antiviral específica para tratar el hMPV ni una vacuna para prevenirlo. El mayor número de casos por semana en 2024 alcanzó los casi 250, mientras que el mayor en 2023 había estado cercano a los 200.

El gigante asiático atraviesa un brote de enfermedad respiratoria causado por este virus. Con el Covid en la memoria, se encendieron alarmas.

Situación en Mendoza

En Mendoza suele ser bastante difícil tener respuestas en infectología y en este caso, se ve exacerbado ya que las intenciones de conocer cuál ha sido la circulación del virus en la provincia los últimos años no encontraron demasiadas respuestas. Se suma la temporada de vacaciones y qué hay menos especialistas disponibles, incluso dentro del Ministerio de Salud de la provincia.

Por lo pronto desde el área, dieron como respuesta oficial alinearse con la postura de los organismos nacionales e internacionales respecto de la escalada de casos. En general se ha tendido a quitarle peso al brote en el país asiático y a pedir tranquilidad a la comunidad internacional.

Manifestaron que se espera un aumento estacional de patógenos respiratorios en los países del hemisferio Norte, especialmente durante su invierno.

"De acuerdo con las últimas actualizaciones de datos de vigilancia del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de China (CDC de China), la magnitud e intensidad de las infecciones respiratorias fueron menores que las registradas en el mismo período del año anterior. Sin embargo, se ha observado un aumento en las infecciones respiratorias agudas, incluidas la influenza estacional, el metapneumovirus humano (hMPV), la infección por rinovirus, el virus respiratorio sincitial (VRS) y otros, particularmente en las provincias del norte de China", señalaron.

En ese marco, la cartera compartió el comunicado de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el que informó que no ha recibido informes de China que indiquen un aumento inusual en enfermedades respiratorias.

Qué es

El metapneumovirus humano (hMPV) es señalado como una de las principales causas de infección respiratoria aguda en humanos, según detallan en un comunicado el departamento de Epidemiología del Instituto de Enfermedades Infecciosas Carlos Malbrán y la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud de la Nación.

"El hMPV puede causar enfermedad de las vías respiratorias superiores e inferiores en personas de todas las edades, especialmente niños y adultos mayores. Si bien las infecciones por hMPV pueden ocurrir durante todo el año, su incidencia alcanza su pico durante el invierno y la primavera, coincidiendo con las estaciones del virus respiratorio sincitial (VSR) y la gripe estacional", resume.

Aunque alguno se ha atrevido incluso a compararlo con el Covid, las autoridades sanitarias internacionales aseguran que está lejos de ser una alarma mundial.

En primer lugar, es un viejo conocido: fue descrito por primera vez en 2001 en secreciones respiratorias, aunque estudios serológicos previos demostraron que ya circulaba en humanos desde 1950.

Se sabe que hay segmentos que, como sucede con otras patologías de su tipo, tienen mayores riesgos y chances de desarrollar cuadros graves, entre los que se cuentan los menores de 5 años, los adultos mayores y personas que tengan alguna condición que deje su sistema inmune debilitado.

"El metapneumovirus es un virus ya conocido por todos que circula habitualmente en nuestro país (...) Dentro de los virus respiratorios no es el más habitual, le ganan por lejos virus influenza, Covid, el virus sincicial respiratorio, la parainfluenza; pero lo conocemos", afirmó Obieta.

"Es comprensible que cuando uno escucha virus respiratorio en China, suenen todas las alarmas, incluso no solamente de la Organización Mundial de la Salud, sino de todos nosotros. Y decimos chau, vamos a estar otra vez tres años con barbijo encerrados o lo que fuere. Pero, el metapneumovirus, como digo, circula entre nosotros desde hace tiempo, lo conocemos y no parecería tener potencial pandémico", subrayó la especialista.

Explicó que habitualmente genera un cuadro similar a un resfrío, por lo cual mucha gente ni siquiera consulta. Dijo que en general no da patología grave y que se comporta de manera muy similar al virus sincicial respiratorio (VSR).

PAMI: la Justicia ratifica que debe...

VIENE DE TAPA

do estableciendo el efecto suspensivo".

El juez Garnica mantuvo su decisión inicial y le respondió casi inmediatamente: "Rechácese el recurso interpuesto contra el decreto de fecha 03/01/2025, atento los términos del art. 282 y 284 del C.P.C.C.N.".

PAMI se resiste a la orden judicial

Desde el Colegio de Farmacéuticos de Mendoza confirmaron a Los Andes que PAMI Mendoza "no ha modificado los servidores", a pesar de la vigencia de la resolución judicial desde hace casi dos semanas. "Son servidores a nivel nacional y nos dijeron que iban a hacer una notificación para que tengamos las farmacias, pero no hemos tenido respuesta alguna", contaron desde esa institución.

Y agregaron que ante esta situación, cuando un paciente les ha reclamado acceder a la cobertura 100% de un medicamento como regía con el plan "Vivir Mejor" que la gestión actual decidió eliminar, les indicaron que se trasladen a una UGL (Unidad de Gestión Local) para "hacer los reclamos correspondientes". "No podemos hacer otra cosa más que esto. Es una cuestión de Pami", contaron desde el Colegio de Farmacéuticos.

Este diario pudo constatar, a través de la experiencia de una ciudadana mayor, que PAMI está ignorando el fallo judicial. Una jubilada, oriunda de Guaymallén compartió con esta redacción una factura del 5/1, en la que los medicamentos siguen teniendo un descuento del 50%, no del 100%, como ordenó la Justicia Federal el 26/12. Ambos remedios (Pleyar y Roxolan) eran gratuitos para la afiliada hasta que el organismo restringió el beneficio.

Alertados por la situación, los abogados Marisa Uceda y Carlos Blanco, representantes legales de Jubypen Mendoza, pidieron ante el Juzgado Federal Nº 2 que el PAMI acredite el cumplimiento de la resolución judicial, advirtiendo que en "el caso que todavía no hayan instrumentado", se lo emplace a que procedan a "dar acabado cumplimiento de la misma, bajo apercibimiento de incurrir en el Delito de desobediencia previsto en el artículo 239 del Código Penal de la Nación".

El juez Garnica aceptó la solicitud y emplazó al organismo para que "en el plazo de 48 hs. informe a este Juzgado Federal, el estado de cumplimiento de la medida cautelar dictada en autos".

"Así también, y conforme se solicita, emplácese a la parte demandada, para que en el término de 48 hs. informe a este Juzgado Federal, si ha hecho pública o de algún modo notificado a los afiliados la manera de implementación de la medida cautelar dictada en autos", agregó el magistrado en su dictamen.

Este diario intentó comunicarse con David Litvinchuk, la autoridad del PAMI Mendoza, pero no obtuvo respuestas. Por su parte, desde el Jupyben Mendoza, indicaron que recibirán los reclamos individuales para poder gestionarlos ante la Justicia.

Rito Irañeta
Andrea Raganatto
Q.E.P.D.
Fallecieron en 04-01-2025
Adriana del Olmo y sus hijos: Marina y José Costanzo; Maga y Pablo Guarrochena participan con profundo dolor esta pérdida.

Detienen e imputan al conductor que atropelló a un obrero en Junín

INVESTIGACIÓN. El hecho ocurrió a primera hora del domingo. Un testigo lo complicó al declarar que, poco antes, lo había desafiado a correr una picada. El velatorio fue multitudinario.

Enrique Pfaab
Especial para Los Andes

Mario Alejandro Díaz, de 21 años y domiciliado en el centro de la ciudad de Rivadavia, quedó detenido e imputado por el delito de homicidio culposo con dolo eventual, debido a que un testigo indicó que, el domingo a las 7.20 de la mañana, cuando atropelló y mató con su Chevrolet Corsa Classic a un motociclista, estaba desafiando a otro automovilista a correr una picada.

A raíz del impacto, Héctor Leonardo Gibbs, de 43 años, obrero rural domiciliado en Philipps y que viajaba en su moto Corven 110, murió instantáneamente y sus restos fueron inhumados en la mañana de este martes en un cementerio parque de Rivadavia, después de un multitudinario velatorio realizado en una cochería de ese departamento.

Hasta aquí los datos fríos, casi tanto como el parte policial que indica que "Leito", como se lo nombraba al fallecido, fue declarado "óbito en el lugar por la doctora Veloz, Caterina, del interno 133 del Servicio de Emergencias Coordinado".

Quizás solo se puede sumar al informe que el lunes a la tarde, en la oficina fiscal de Junín que funciona en el mismo sitio que la Comisaría 19, se presentó espontáneamente el conductor de un auto, quien dijo que, en un semáforo de Junín, instantes antes de la tragedia, fue desafiado por el conductor del Corsa a correr una picada, testimonio que, sumado a que el joven tenía 0,63 g/l de alcohol en sangre, sirvió para establecer la figura penal, imputar a Díaz y dejarlo detenido.

"LEITO". El apodo de Héctor Gibbs, quien iba en su moto a jugar al fútbol cuando murió.

El lugar

Era domingo, temprano. Casi no había nadie en la calle. El Chevrolet viajaba por Carril Retamo hacia el Este. "Leito" y su moto viajaban por el mismo carril, pero hacia el Oeste. En el auto, Díaz venía acompañado de dos amigos y una amiga, todos jóvenes como él y supuestamente venían de bailar. Leito se había levantado temprano e iba a jugar al fútbol en una de las canchas de un complejo ubicado en la avenida Busquet, también en Junín, ya que era parte del equipo de AFC (Amigos Fútbol Club), que a las 8 se tenía que enfrentar con un equipo de Villa Obrero, de Palmira.

El auto impacto a la moto justo en el cruce de Carril Retamo con calle Olivares. No se sabe cuál fue la mecánica, pero sí que el auto viajaba a gran velocidad y que, después del impacto, el Chevrolet y la moto salieron despedidos hacia el lateral norte del carril y quedaron en la banquina, junto al canal. Díaz y sus amigos quedaron lesionados y atrapados dentro, con lesiones pero sin riesgo de vida. El cuerpo de Leito, ya sin vida, quedó tendido junto a la moto, que comenzó a prenderse fuego.

Gibbs era obrero rural e integraba el equipo Amigos Fútbol Club, que participa de un torneo amateur y debía jugar el pasado domingo a las 8.

Una vecina que vive en calle Olivares pasaba en ese momento por ahí, se detuvo y atinó a arrastrar un poco el cuerpo de Gibbs. "El fuego ya le estaba quemando una zapatilla", contó después.

El motociclista traía consigo una mochila, con su ropa de futbol y la documentación de Leito, pero el impacto posiblemente hizo que cayera en el canal de riego, que en ese momento venía caudaloso, y fue arrastrada por el agua, situación que hizo que después se demorara la entrega del cuerpo a la familia.

A tres mañanas del accidente, en el lugar todavía se podían ver las huellas de la tragedia.

Homenaje

"Tenemos que jugar el domingo, en el campeonato y vamos a hacerle un homenaje a Leito", contó Sergio Gallineto Giménez, amigo y compañero de futbol en AFC.

"Vamos a usar una camiseta especial y seguramente haremos algo antes y después del partido", dijo.

Héctor Leonardo Gibbs era obrero rural, amante del futbol y muy querido en el pueblo de Philipps y su fallecimiento causó un gran dolor en la comunidad.

Ya está en la cárcel el acusado por intentar matar a su exmujer

VIOLENCIA. La víctima fue apuñalada en el cuello y está internada, pero podría recibir el alta en los próximos días. El presunto agresor fue imputado por tentativa de femicidio.

La fiscalía de Rivadavia-Junín imputó y envió a la cárcel al hombre que habría querido asesinar a su exmujer en Rivadavia el domingo pasado.

En las ultimas horas, la fiscal Valeria Bottini imputó por el delito de femicidio en grado de tentativa a Daniel Francisco Núñez Salinas, de 54 años, y luego ordenó que fuera enviado al penal de San Felipe a la espera de la audiencia de prisión preventiva.

Según explicaron fuentes judiciales, Núñez tiene antecedentes por comercio de estupefacientes.

Además indicaron que N. S., la mujer de 48 años que fue atacada por su expareja, se encuentra internada pero el diagnóstico indica que está "estable", por lo que en los próximos días los médicos del hospital Saporiti le darían el alta. En ese momento se espera que declare.

Según los investigadores, la causa ha tenido grandes avances en los últimas horas, ya que los policías lograron dar con el arma utilizada por el agresor y, además, la fiscal ya le tomó declaración al hijo de la víctima, quien evitó que la situación no terminara con la muerte de la mujer.

El intento de femicidio en Rivadavia

De acuerdo a lo que informaron desde el Ministerio Público Fiscal, el ataque se produjo el domingo a las 6.40 en una vivienda ubicada en la calle San Isidro de Rivadavia. Núñez fue detenido el lunes por la mañana.

AGRESOR. El hombre de 54 años ya está alojado en el penal San Felipe.

La reconstrucción realizada por la fiscalía señala que la víctima se encontraba en su casa, la cual era compartida con su expareja con quien había pautado una separación de hecho. Si bien ambos compartían el techo, habitaban distintos ambientes.

Lo cierto es que se inició una violenta discusión tras lo cual el agresor habría intentado matar a la víctima atacándola con un cuchillo de unos 30 centímetros de largo. El ataque fue de altísima violencia: la mujer recibió una puñalada en el cuello y dos puntazos a la altura del pecho.

En ese instante, intervino el hijo de la víctima, evitando así que el hombre terminara con la vida de su expareja. El joven, además de evitar la muerte de su madre, luego la llevó al hospital en una moto y allí fue auxiliada por los médicos de guardia.

TRAGEDIA EN CHILE

El velatorio de Irañeta, su mujer y su hermana sería hoy en Luján

Según confirmó la familia, Luis Rito Irañeta (74), su esposa Andrea Raganato (74) y la hermana del exPuma, Maite, serán velados este miércoles si avanzan las gestiones para el traslado de los restos de los mendocinos fallecidos el sábado en un accidente en El Zapallar, Chile.

Como parte de la despedida está prevista una misa de cuerpo presente, a partir de las 11, en la capilla Carmelo del Espíritu Santo, en Terrada al 4.500 de Luján de Cuyo. Posteriormente se concretará la sepultura en el cementerio del parque.

El proceso para la repatriación de los cuerpos se concretaría ya que la Fiscalía de Valparaíso concluyó la investigación del trágico accidente.

Los hijos de la pareja continúan con la gestión ante las autoridades trasandinas para poder agilizar el traslado de sus padres a la provincia y así poder darles el último adiós.

Ayer, el presidente de Mendoza Rugby Club. Juan Pablo Muñoz, había ofrecido la sede de esa institución para poder despedir con honores al recordado jugador de los Pumas. No obstante, la familia prefirió un espacio más íntimo para esa ceremonia.

INSEGURIDAD

Fue a comprar una máquina para cortar el pelo y lo asaltaron

Un joven de 19 años fue víctima de un asalto cuando pretendía comprar una máquina para cortar el pelo. La transacción había sido pactada previamente con el presunto vendedor.

Ocurrió en Guaymallén y le robaron la moto y 300 mil pesos.

Alrededor de las 21. 30 la víctima llegó en su moto de 110 cc a la calle Celestino Argumedo al 800.

Según fuentes policiales, había llegado con la intención de concretar la compra de una máquina de cortar el pelo.

Sin embargo, nada de eso ocurrió. El chico fue abordado por ladrones armados quienes lo obligaron a entregar su moto y todo el dinero que llevaba para concretar la compra.

OPERATIVO

Siete detenidos por el robo de una moto y los investigan por otro

La policía detuvo a siete sospechosos y secuestró dos armas de fuego y una réplica durante un operativo policial en Guaymallén. Se investiga si los sujetos tienen vinculación con otro hecho delictivo.

Los sujetos están vinculados al robo de una motocicleta, marca Zanella, en la intersección de las calles Castro y 9 de Julio de Guaymallén.

Se investiga si los sujetos tienen vinculación con un hecho delictivo del pasado 30 de diciembre donde resultó víctima un chofer de colectivos.

LOS ANDES PRESENTA

MAGALÍ TAJES

Una invitación a reencontrarnos con una forma más auténtica de mirar y habitar el mundo.

Salida quincenal

$ 9.999

+Recargo al interior $ 1.000,10

Escritora, Comediante y Psicóloga.

- EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS -

20 % DTO

Adquirí tu código en www.losandespass.com

LOS ANDES PASS

COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA

ENVÍO GRATIS

Canillita

www.losandes.com.ar/tienda

LOS ANDES

PERIODISMO DE VERDAD

País

EN EL BANQUILLO. El empresario Cristóbal López, uno de los nombres fuertes que se desprenden del polémico listado.

AFIP: la trama política detrás de la lista K que filtró el Gobierno

CLAVE. Sostuvo que la red está operativa desde 2016, durante la gestión de Cambiemos. El macrismo salió en defensa de la gestión Abad en el organismo.

Bernardo Vázquez
Especial para Los Andes

Detrás de la filtración de datos desde el Gobierno sobre una supuesta red de protección a empresarios kirchneristas dentro de la ex AFIP a la que tuvo acceso de manera exclusiva Clarín existe una trama política que incluye un sorpresivo alerta del sistema informático del ente previsional y un capítulo más en la fuerte interna que cruza a la conducción de La Libertad Avanza con el PRO, su aliado en el Congreso, pero con el que tiene cortocircuitos constantes, al punto de que la posibilidad de que exista una alianza electoral legislativa este año se debilita cada vez más.

Un total de 51 empresarios, empresas o razones sociales asociadas al kirchnerismo fueron incluidos dentro del listado de contribuyentes que revisten interés público y en el que sólo pueden figurar, por ejemplo, aquellos que han desempeñado cargos púbicos de alto rango, ya sea un presidente o expresidente, ministros o exministros, o representantes de los poderes Legislativo o Judicial. Las excepciones a esa regla se consideran discrecionales.

La decisión de sumar a esa nómina, en la que sobresalen Cristóbal López, Lázaro Báez y Alejandro Vandenbroele, por citar sólo tres casos, se tomó durante mayo de 2016 y de acuerdo a informes internos dentro de la actual ARCA estuvo a cargo de Néstor Sosa, que fue subdirector general de auditoría interna en el ente recaudador en el gobierno de Cambiemos, en ese momento puntual, bajo la gestión de la AFIP de Alberto Abad.

El propio Abad sostuvo que se ordenó proteger toda la información sensible sobre un universo enorme de contribuyentes "para que quedara un registro" en el caso de que algún funcionario del Gobierno o agente de la AFIP accediera a los datos de alguna empresa, persona o sociedad. Así se verificaba si ese acceso estaba autorizado o justificado.

Si no lo estaba se podía avanzar en un sumario interno. Abad sostuvo que la decisión se tomó para evitar "la filtración de datos y el uso político de la información fiscal".

Incluso dijo que la nómina es mucho más grande e incluye a deportistas, legisladores, jueces y famosos y que lo que se buscaba era que agentes de la ex AFIP hurgaran sin autorización en la información protegida.

La decisión de la ex AFIP, de ser en línea con lo que plantea el Gobierno como fuera de protocolo, supone una contradicción, que resaltan por estas horas fuentes consultadas en el macrismo. Tanto Sosa como Abad fueron apuntados permanentemente en la Justicia por Oil Combustibles, la petrolera de Cristóbal López y Fabián de Sousa que evadió millones de dólares en el pago de impuestos, causa por la que ambos estuvieron detenidos y en la cual la Corte Suprema les revocó el año pasado la absolución. La AFIP, en ese entonces, fue querellante en la causa contra los empresarios.

La movida, más allá de si hubo un incumplimiento de los protocolos, representa una jugada del Gobierno para desestabilizar al PRO, el mismo espacio aliado que en su momento salió a cuestionarlo, Mauricio Macri de por medio, por no haber impulsado la iniciativa de Ficha Limpia en el Congreso de la Nación.

Se produce en plena negociación por una sociedad electoral de cara a las legislativas de medio término, con una relación que estaba bien encaminada entre Mauricio Macri y Javier Milei pero que estalló por los aires en los últimos meses.

> "El listado que tenía la AFIP abarcaba a políticos, empresarios, periodistas, deportistas y artistas, y podía resultar de interés para terceros que podían estar dispuestos a pagar".
>
> **Alberto Abad**
> EXTITULAR DE LA AFIP DURANTE LA GESTIÓN MACRI

> "Santiago Caputo está desvelado por ensuciarme... Es una burda mentira. Jamás armé una lista de protección a los K, sino que los denuncié".
>
> **María Eugenia Talerico**
> EXVICEPRESIDENTA DE LA UIF

> "Desde el PRO jamás se encubrió a los K. Se destaparon todas sus corruptelas y denunciaron en la justicia. Desde AFIP, todo fue denunciado, no hubo pacto de impunidad".
>
> **Jimena de la Torre**
> CONSEJERA DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN

El protocolo interno que se activó

El paso por paso del protocolo interno de la actual ARCA refleja cómo saltó el alerta dentro del organismo cuando se consultó por la situación fiscal de la compañía Casino Buenos Aires SA, de López.

Sin motivos para figurar dentro del listado de "intocables", aparecía y fue reportada internamente vía un mail que sale por default cuando alguien quiere acceder a datos reservados en el sistema eFISCO.

El 13 de diciembre pasado, a las 12.04, un agente de la ex AFIP intentó acceder a esos datos. A partir de allí se activó el protocolo que derivó, intercambio de mails mediante, en un alerta avisado por el sector de auditorías el 17 de diciembre a las 15.25 y que trece minutos después, a las 15.38, motivó otra intervención interna.

"Se remite correo de alerta del asunto a fin de que en forma urgente se justifique el acceso al sistema eFisco", decía el mail en el que se describía el procedimiento.

A partir de allí fue que se detectó que no sólo Casino Buenos Aires SA figuraba en la nómina, sino que también había otros 50 casos de empresas o personas relacionadas al universo kirchnerista. Ese es el número, como mínimo, de contribuyentes incluidos que no deberían estar allí según la actual administración. Podría haber más que estén incluidos dentro de la lista de discrecionales.

Discrecionales se conoce en la jerga de la ex AFIP a quienes no tienen argumentos para figurar dentro de ese "contexto", como se denomina a los incluidos en la lista. /Clarín.

Esteban Bullrich le respondió al biógrafo de Javier Milei

PROVOCACIÓN. "Se te conoce no por tu capacidad como funcionario sino por tu enfermedad", le dijo Nicolás Márquez.

El ex ministro de Educación, Esteban Bullrich, llamó a no tomar una crítica de alguien de quien no se tomaría un consejo. De esta manera respondió el agravio en su contra por parte de Nicolás Márquez, el biógrafo y amigo del presidente Javier Milei.

"No tomés una crítica de alguien que no tomarías un consejo... Gracias a todos por los saludos y el amor que recibí", expresó el ex senador desde sus redes sociales.

La respuesta de Bullrich se produjo luego de que el escritor Nicolás Márquez publicara que Bullrich es "conocido" por su enfermedad, debido a que padece ELA, y no por su "capacidad" como servidor público.

"Se te conoce no por tu capacidad como funcionario sino por tu enfermedad, que ojalá puedas superar", había publicado Márquez en la red X, en un comentario que provocó fuertes repercusiones en redes sociales.

En abril de 2021, Bullrich anunció que padecía Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA), una enfermedad crónica degenerativa que afecta las neuronas y la médula espinal y hacer perder el control muscular.

Quién es

Nicolás Marquéz es autor de numerosos libros, pero tal vez el más conocido sea "Milei, la revolución que no vieron venir", la biografía complaciente del Presidente que publicó en 2024, en coincidencia con el inicio de su mandato.

De allí que a Márquez se lo reconozca como "el biógrafo" de Milei, con quien además tiene un vínculo personal. En este caso, sería el oficial, lo que lo diferencia de Juan Luis González, quien publicó en diciembre de 2023 la biografía "El Loco. La vida desconocida de Javier Milei y su irrupción en la política argentina".

González es un crítico del gobierno libertario. Todo lo contrario a Márquez, quien no sólo es un apólogo de Milei sino que, junto a Agustín Laje, es uno de los generales libertarios de la "batalla cultural" que impulsa el propio Presidente.

Mundo

AP

ADIÓS. Jean-Marie Le Pen murió ayer a los 96 años. En vida, encarnó la división y la polémica en la política de su país y de Europa.

Francia. La ultraderecha despide a Le Pen, uno de sus máximos precursores

POLÉMICO. El fundador y primer presidente del Frente Nacional falleció ayer a los 96 años. El dirigente ultranacionalista se destacó por sus posiciones extremas sobre inmigración, políticas sociales y por la negación del Holocausto.

Jean-Marie Le Pen, el hombre que durante más de medio siglo encarnó la división y la polémica en la política francesa, murió ayer a los 96 años, dejando un legado que resuena en las entrañas mismas de la República.

Su deceso fue anunciado con la misma retórica que caracterizó su vida: "político valiente y con talento", proclamó la Agrupación Nacional, el partido que fundó en 1972 con un discurso que, para muchos, todavía retumba en la Francia moderna.

Desde sus inicios, Le Pen fue un hombre que se distinguió por su ultranacionalismo visceral y por sus posiciones extremas sobre temas tan candentes como la inmigración, las políticas sociales y el legado del Holocausto, entre otros. En aquellos primeros años de su carrera, su partido lograba apenas un apoyo discreto en las urnas; su candidatura presidencial en 1974, por caso, no consiguió cosechar ni el 1% de los votos válidos emitidos.

Era un hombre al margen de la tradición de partidos políticos, un *outsider* del sistema, pero, como si de un actor fuera, supo encarnar su personaje a la perfección.

Fue a partir de la década de los años '80 cuando la figura de Le Pen adquirió una notoriedad que ya no abandonaría jamás. En las elecciones europeas de 1984, con una campaña cargada de un discurso antiinmigrantes, logró una banca en el Parlamento Europeo, y con ella, el respaldo de una franja de franceses que se sentían ajenos al proyecto de integración europea. Su figura se volvió indiscutible, aunque no menos controvertida, especialmente tras comentarios que harían estremecer a Europa: la negación del Holocausto, insinuaciones sobre el aislamiento de los enfermos de sida y una hostilidad marcada hacia la inmigración. La historia, por supuesto, le pasaría factura. En 1990, fue condenado por sus declaraciones sobre las cámaras de gas, a las que calificó como un "detalle de la historia", una frase que aún hoy sigue provocando el desprecio de amplias capas de la sociedad.

El escándalo como distintivo

El escándalo, el histrionismo exagerado y la provocación fueron distintivos de su perfil político. Pero también lo fueron las victorias. En 2002, al sorprender con su triunfo en la primera vuelta de las elecciones presidenciales, Le Pen no solo desafió las expectativas, sino que dejó claro que su partido, el Frente Nacional (rebautizado como Agrupación Nacional por su hija Marine en 2018), estaba lejos de ser solo un fenómeno marginal. Las manifestaciones en su contra en las calles de Francia fueron tan constantes como la irreductible presencia de su figura en el escenario político. Su paso al frente de la política francesa se había convertido en una lucha diaria, en un combate contra los valores establecidos.

No solo la política le trajo tempestades. En su vida personal, las tormentas fueron igualmente intensas. Su divorcio de Pierrette Lalanne, con quien vivió años de tensiones públicas, fue un episodio más en la crónica de una vida llena de polémica. La aparición de su esposa en **Playboy**, como respuesta a las palabras de Le Pen sobre su destino como ama de llaves, fue solo la punta del iceberg en una historia familiar que estuvo marcada por rupturas y disputas.

Relaciones tumultuosas

Los años pasaron, y la política francesa fue cambiando. Le Pen fue desplazado por su hija Marine, quien se alejó de manera consciente de las políticas extremas de su padre en busca de una mayor aceptación en el espectro político tradicional.

En 2015, Marine tomó las riendas de un partido que hoy es una de las principales fuerzas políticas del país europeo. Sin embargo, el conflicto entre padre e hija, lejos de apagarse, se avivó con el paso del tiempo, hasta alcanzar su punto álgido en 2021, cuando Le Pen decidió apoyar al ultraderechista Éric Zemmour en lugar de a su propia hija en las elecciones presidenciales de 2022.

Jean-Marie Le Pen, figura tan compleja como divisiva, deja tras su paso una estela de discordia. En su último tramo de vida, su salud se fue resintiendo, y en febrero de 2024 fue puesto bajo tutela legal debido a su delicado estado. Ya no era el hombre de los mítines incendiarios, el orador que desbordaba pasiones. Seguramente la historia lo recordará como un hombre que, para bien o para mal, jamás pasó desapercibido.

El legado de Le Pen es, por tanto, el de un hombre que desafió el sistema, que construyó su propia leyenda a base de controversia, pero también de un hombre cuyo último acto fue ceder la posta a su hija, quien viene intentando desde entonces reformar y moderar la visión de su progenitor en distintos asuntos políticos candentes con el propósito de consolidarse como referente de una extrema derecha más pulida que la que recibió de su padre, el incansable provocador que ayer comenzó su camino hacía la leyenda y como uno de los principales inspiradores de la derecha radicalizada en Europa y en otros destinos extracontinentales. /**Redacción La Voz y Europa Press**

González Urrutia denunció el secuestro de su yerno

VENEZUELA. El episodio ocurrió a tres días la controvertida asunción presidencial.

El líder opositor venezolano Edmundo González, reconocido como presidente electo de Venezuela en varios países y que reclama su victoria electoral frente a Nicolás Maduro, denunció ayer que su yerno fue secuestrado por hombres encapuchados.

A tres días de la toma de posesión del nuevo mandatario venezolano, la tensión se siente en el ambiente en el país con mayor presencia policial y militar en las calles de Caracas, ante la intención de González de regresar a la República Bolivariana para tomar posesión del cargo. La ceremonia oficial contempla la investidura de Maduro como presidente por los próximos seis años.

En un mensaje en X el exdiplomático opositor aseguró que su familiar, a quien identificó sólo por el nombre de Rafael, fue secuestrado cuando se dirigía a la escuela de sus nietos "a dejarlos por el inicio a clases" y que fue interceptado por "hombres encapuchados" vestidos de negro que lo subieron "en una camioneta color dorado, placa AA54E2C y se lo llevaron". No dio más detalles.

Las autoridades venezolanas no respondieron de manera inmediata sobre el asunto. La incertidumbre se siente en la capital venezolana acerca del futuro político del país, tras más de dos décadas de derrumbe económico y social que ha provocado la salida del país de más de siete millones de personas.

Mientras el presidente Nicolás Maduro se prepara para asumir el viernes próximo un nuevo mandato de seis años ante la Asamblea Nacional, de mayoría oficialista, el opositor Edmundo González anticipó que tiene la intención de regresar del exilio para tomar posesión como mandatario electo, pese a la advertencia del ministro del Interior, Diosdado Cabello, de que será arrestado.

Ruptura. Chile puso término ayer a la misión de su embajador en Venezuela, Jaime Gazmuri, en medio de la escalada de tensiones entre las dos naciones de cara a la controvertida toma de posesión de Nicolás Maduro el próximo viernes.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

La salud de gestión privada se prueba en Luján

Existe gran expectativa en Luján de Cuyo y zonas de influencia en virtud del reciente anuncio del Gobierno provincial de terminar por fin el nosocomio que se encuentra en el Acceso Sur y calle Quintana, distrito de Perdriel.

Los meses iniciales de 2025 son cruciales para poner en marcha las licitaciones que deriven en la construcción de las instalaciones que falta levantar, siendo las principales el servicio de guardia, consultorios, pabellón de internación y quirófanos, que definirán el grado de complejidad media que tendrá el esperado establecimiento, que comenzó a ejecutarse en 2014.

Mucho tiempo ha transcurrido desde el inicio de la obra y por eso es necesario que en este primer bimestre del año se materialicen las licitaciones y se ejecuten rápidamente los trabajos de finalización de la esperada unidad sanitaria.

El anuncio del llamado a licitación para finalizar el hospital de Luján de Cuyo es una instancia definitoria, que amplios sectores de los habitantes de las cercanías esperan, ya que hasta la fecha deben recurrir a las clínicas privadas de la ciudad de Luján o a los grandes centros asistenciales, como los hospitales Central, Doctor Humberto J. Notti y Diego Paroissien (este último en Maipú).

La novedad sobre la forma de atención que tendrá el nosocomio en construcción será una combinación entre el servicio público y el sector privado y, claro, ha generado ciertas expectativas.

El Poder Ejecutivo provincial tiene confianza en que la idea marchará porque el modelo "ha demostrado ser exitoso a nivel internacional para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios de salud".

El propio ministro de Salud, doctor Rodolfo Montero afirma que "es una herramienta más. En Argentina no estaba la experiencia de un hospital público, como sí existe en otros países del mundo, con gestión privada. Quisimos aprovechar este problema que había con el hospital de Luján de Cuyo".

Además, el Estado provincial ha sostenido, a través de representantes, que no se pretende extrapolar este modelo para reemplazar a los otros. Es solamente aplicable a esta experiencia de un centro sanitario de importancia y con un volumen de usuarios de magnitud apreciable. Los funcionarios locales afirman, por otra parte, que ya en Mendoza se disponen de sistemas mixtos como el caso de la Fundación Escuela Medicina Nuclear, donde el Estado financia a los pacientes que no tienen obras sociales y no pagan.

Como una parte considerable de la obra ya está hecha, los potenciales beneficiarios del servicio aguardan que la puesta en marcha sea rápida, en lo posible dentro del año que ha comenzado.

Lo importante es que cuando el establecimiento esté listo para comenzar su etapa de prestaciones, las familias que no dispongan de obra social puedan alcanzar sus objetivos de salud sin abonar y accedan a una atención general en una sola unidad, sin tener que hacer grandes desplazamientos, como ocurre en la actualidad.

En síntesis, el tema del hospital público de Luján de Cuyo, operado por gestión privada, abre interrogantes y es el deseo común que su funcionamiento, prestando servicios gratuitos a cerca del 50% de los pacientes que concurran, sea realmente sustentable y pasible de mantenerse en el tiempo.

POLÍTICA REGIONAL

Liberalismo y libertarismo, similitudes y diferencias

Bruno Álvarez
Licenciado en Recursos Humanos y docente

El liberalismo, y en su variante más extrema, el libertarismo, han ganado popularidad en tiempos recientes. No hace mucho, en nuestro país ser considerado liberal solía ser casi un insulto, pero hoy en día estos términos se han puesto de moda. La prueba de ello es que muchos jóvenes, que hasta hace poco desconocían su significado, no solo los pronuncian con frecuencia, sino que incluso los profesan con cierto orgullo. Sin embargo, a pesar de esta creciente popularidad, a menudo se observa cierta confusión entre los conceptos, algo que merece ser aclarado. Este artículo intentará hacerlo.

A lo largo de la historia, los términos "liberalismo" y "libertarismo" han sido utilizados para describir distintas filosofías políticas que abogan por la libertad individual, pero a menudo se confunden o se utilizan de manera intercambiable. Sin embargo, aunque ambas corrientes comparten una base común en su énfasis sobre la autonomía personal y los derechos fundamentales, se distinguen por su enfoque sobre el rol del Estado y su intervención en la sociedad.

El liberalismo es una corriente política que, en su forma clásica, defiende la importancia de la libertad individual, los derechos civiles y la democracia. Su origen se remonta a la Edad Moderna, con pensadores como John Locke y Montesquieu, quienes abogaron por un gobierno limitado, pero sin excluir la necesidad de que el Estado intervenga para garantizar el bienestar general y el orden social. El liberalismo clásico resalta la importancia de un mercado libre, pero también acepta ciertas intervenciones gubernamentales para corregir desigualdades y proteger a los individuos de la explotación o el abuso.

En su expresión contemporánea, el liberalismo ha evolucionado hacia una posición más activa en la intervención del Estado. Un ejemplo notable es el caso de los Estados Unidos, donde "liberal" se ha convertido en un término que describe a aquellos que apoyan políticas progresistas, como la intervención del gobierno en la economía para promover la justicia social, la igualdad de derechos y la protección del medio ambiente. Los liberales modernos sostienen que el gobierno debe jugar un papel importante en la provisión de bienes públicos, como la educación y la salud, y en la promoción de la justicia social mediante políticas redistributivas. Por esta razón, esta forma de liberalismo también apoya, como mencionábamos, la regulación del mercado para proteger los derechos laborales, el medio ambiente y la competencia.

Así, el liberalismo moderno busca equilibrar la libertad individual con una justicia social que favorezca la igualdad de oportunidades. En consecuencia, los defensores de esta corriente creen que el Estado puede y debe intervenir para reducir las disparidades económicas y asegurar que los derechos de las minorías sean respetados. A menudo se asocia con políticas de izquierda en muchos países (aunque no necesariamente en el nuestro), dado su énfasis en la igualdad social y económica.

Por otro lado, el libertarismo se presenta como una corriente política más radical que también valora la libertad individual, pero con una visión aún más estricta sobre el papel del Estado. El libertarismo sostiene que el gobierno debe ser casi inexistente, con su única función legítima limitada a proteger los derechos de los individuos: su vida, libertad y propiedad. Cualquier intervención más allá de esto es vista como una invasión ilegítima de la libertad individual.

La filosofía libertaria se apoya en gran medida en los trabajos de filósofos como Murray Rothbard y Robert Nozick, quienes abogan por una sociedad donde los mercados sean completamente libres y las personas tengan la capacidad de tomar todas las decisiones económicas y sociales sin la interferencia del Estado. Para los libertarios, el sistema de bienestar social, las regulaciones del mercado, los impuestos progresivos y las leyes laborales son ejemplos de intervenciones que violan la libertad individual.

Tanto el liberalismo como el libertarismo valoran la libertad individual, pero difieren profundamente en la manera en que entienden el papel del Estado en la sociedad.

En el marco libertario, la idea de una "sociedad sin Estado" no significa caos, sino una organización social basada en acuerdos voluntarios entre individuos y grupos, con una mínima, si no nula, intervención gubernamental. Esto implica que los servicios como la educación, la salud y la seguridad sean privatizados, y que los contratos entre individuos y empresas sean la base de la convivencia social. En muchos sentidos, el libertarismo pone el acento en la responsabilidad personal y la autonomía sobre cualquier forma de ayuda estatal.

En resumen, tanto el liberalismo como el libertarismo valoran la libertad individual, pero difieren profundamente en la manera en que entienden el papel del Estado en la sociedad. El liberalismo moderno defiende un gobierno activo que interviene para promover la igualdad social y la justicia económica, mientras que el libertarismo busca reducir al mínimo esa intervención, favoreciendo un sistema basado en la autonomía individual y la libre elección. En ambos casos, el debate sigue siendo esencial para la política contemporánea y la manera en que entendemos y buscamos alcanzar la libertad en una sociedad moderna.

HACE 100 AÑOS

NOTICIA APARECIDA EN LA EDICIÓN DE DIARIO LOS ANDES DEL 8 DE ENERO DE 1925

La desocupación en Inglaterra

Londres (United Press). Se anunció oficialmente que los desocupados en Inglaterra ascendían a un millón doscientos setenta y dos mil seiscientos, lo cual representa un aumento de ciento tres mil trescientos setenta y tres, comparado con la cifra que existía en igual fecha de 1922.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

LOS ANDES PRESENTA

LA CASA DE MUÑECAS DE GABBY

¡UNA AVENTURA GATÁSTICA TE ESPERA CON GABBY Y SUS AMIGOS!

SÚPER LANZAMIENTO 1º de Noviembre

PRODUCTO OFICIAL

$19.999,90
+Recargo al interior $1000,10

$9.999,90
+Recargo al interior $1000,10

EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS

20% DTO

Adquirí tu código en www.losandespass.com

LOS ANDES | PASS

COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA

ENVÍO GRATIS

Canillita

www.losandes.com.ar/tienda

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

Deportes

A MOVERSE. El plantel profesional Azul comenzó los movimientos físicos y estuvieron presentes la mayoría de los refuerzos confirmados hasta el momento.

FÚTBOL. Luego de un cierre de 2024 inolvidable, con siete juegos sin derrotas en fila, Independiente Rivadavia rearma el equipo para una temporada en la que quiere afirmarse en Primera División.

La Lepra abrió la caja de los sueños en este 2025

Juan Azor
jazor@losandes.com.ar

Con todos los refuerzos presentes (aún cuando se especula que el mercado azul tendrá mayores movimientos), Independiente Rivadavia comenzó a trabajar pensando en la temporada por venir, donde ya tiene confirmado su debut oficial: será el jueves 23 de enero, a las 21.30, frente a Newell's Old Boys, en el Coloso Marcelo Bielsa, de la Ciudad de Rosario.

El cierre del 2024, con 7 juegos sin derrotas y un rendimiento más acorde a lo que pedían los hinchas, fueron el motor que encendió la esperanza. Por eso, este arranque del 2025, con nuevos nombres y un cuerpo técnico con más claridad y conocimiento del plantel para tomar decisiones, invita a soñar con algo más que sostenerse en la categoría. El viejo anhelo, participar de una competencia internacional.

Una de cal y otra de arena

El arranque de la pretemporada tuvo algunas ausencias que todavía no confirmaron su continuidad. Entre ellas la de Franco Romero, quien tuvo un gran rendimiento en 2024 y recibió una oferta del fútbol mexicano. Su salida será una complicación para Berti, que había encontrado en el capitán a su hombre de equilibrio.

La buena para el entrenador fue que el colombiano Sebastián Villa si estuvo presente y todo indica que continuará en el Azul por al menos seis meses más. El cafetero tiene contrato con la entidad mendocina hasta el 2026 y para negociarlo, la dirigencia espera un piso de 4 millones de dólares.

Junto al delantero, estuvieron presentes Nicolas Bolcatto, Gonzalo Marinelli, Ezequiel Centurión, Imanol Segovia, Sheyko Studer, Luciano Gómez, Iván Villalba, Fernando Romero, Mauricio Cardillo, Luis Sequeira, Jorge Sanguina, Diego Tonetto, Fabrizio Sartori, Mateo Ortale y Gonzalo Ríos.

Claro, la novedad fue la presencia de la totalidad de los refuerzos abrochados hasta el momento. Realizando los primeros movimientos estuvieron: Leonard Costa, Fabricio Amato, Mauro Peinipil, Santiago Flores, Matias Valenti, Mateo Schwartz y Franco Amarfil.

Además, en las próximas horas se sumará Juan Ignacio Barbieri, de 28 años y oriundo de Olavarría, quien anotó 25 goles durante el año que pasó, con la camiseta de Deportivo Armenio. También se espera por Tomás Bottari, mediocampista defensivo de 23 años, quien llega en condición de libre.

Respecto de los "viejos" conocidos, Diego Tonetto y Gonzalo Marinelli confirmaron la renovación de sus contratos. Mientras, Luciano Abecasis y Victorio Ramis todavía no acordaron seguir en la entidad y por ahora sostienen sus negociaciones. La dirigencia es optimista.

Los trabajos de pretemporada se realizarán en la provincia y se dividirán entre la Ciudad Deportiva, ubicada en Carrodilla; y el estadio Bautista Gargantini. De momento, están confirmados dos amistosos: el miércoles 15 de enero, ante Deportivo Maipú; y el sábado 18, vs. San Martín (SJ).

El Tomba empieza a mover su mercado

Godoy Cruz incorporó un "9" goleador: Kevin Parzajuk, de 1,90 de estatura. Pura potencia.

Con la salida de Salomón Rodríguez, la dirigencia decidió buscar un "9" y posó sus ojos sobre el paraguayo Kevin Parzajuk, de Olimpia de ese país, de 22 años, 1,90 metros y con experiencia en juveniles de su selección. Ayer se confirmó que el Tomba se hizo del 70% del goleador por 1.200.000 de dólares. Además, siguen interesados Diego Becker, de Alvarado (MdP).
Entre quienes no continuarán en el Expreso, aparecen Braian Salvareschi (no será tenido en cuenta por Pedernera), Facundo Butti y Elías Pereyra (se fue a préstamo a Instituto). Además, Alan Cantero pidió salir de la entidad y será negociado a Alianza Lima de Perú.

RIVER PLATE

Se confirmó el retorno de Gonzalo Montiel a Núñez

La novela llegó a su fin y con final feliz para River y Gonzalo Montiel. Hacía días que el Millonario negociaba con Sevilla por Cachete. Hubo una primera oferta de 2,5 millones de dólares que no fue aceptada y ayer se llegó a un acuerdo luego de aumentar la cifra considerablemente. Así, Gonzalo Montiel volverá a ser jugador de River. Se estima que el club de Núñez desembolsará una suma cercana a los 5 millones de dólares por el lateral por derecha que pidió el entrenador Marcelo Gallardo.

BOCA JUNIORS

El Xeneize deberá jugar 10 partidos en el primer mes de competencia

El próximo jueves 23 de enero dará inicio la nueva temporada con el Torneo Apertura 2025. Pero además de esto, Boca Juniors tendrá competencia también en la fase 2 del repechaje para la Libertadores, lo que sumado a otros compromisos pondrán un calendario cargadísimo en el primer mes de juego para los Xeneizes. Desde el 22 de enero, cuando debute en la Copa Argentina vs. Argentino (MM); hasta el martes 25 de febrero, por la vuelta del repechaje a la Libertadores, Boca tendrá un recorrido desgastante.

AFA

Fechas confirmadas para la Supercopa Argentina e Internacional

Ayer, la AFA, además de oficializar el calendario para las primeras diez fechas del Torneo Apertura, confirmó cuando se disputarán la Supercopa Argentina (Vélez Sarsfield vs. Central Córdoba) y la Supercopa Internacional (River vs. Talleres).
La final de la Supercopa Internacional 2023 será el miércoles 5 de marzo, con horario a confirmar. Si bien la sede tampoco es oficial, todo indica que se jugará en el hogar de la Conmebol: Asunción, con la Nueva Olla picando en punta. Además, la Supercopa Argentina, se jugará una semana después, el miércoles 12 de marzo, también con sede y horario por confirmar.

El Globo sanrafaelino lo hizo: el Sur también existe

FÚTBOL. Huracán (SR) venció 3-2 a Fadep y está en semifinales de la Región Cuyo del Federal Amateur, donde enfrentará a Pacífico.

Luego de un partido intenso disputado en la ida, donde igualaron 0-0 pero contaron con múltiples chances para abrir el marcador, Huracán (SR) y Fadep no decepcionaron a las más de 7 mil almas que se dieron una vuelta por el Gigante de Pueblo Diamante.

En un encuentro plagado de emociones, donde arrancó arriba en el marcador la visita, el Globo consiguió sacarle el máximo provecho a sus momentos dentro del juego y coronó una noche mágica con un gol de Vallejos.

El encuentro fue emotivo de principio a fin y, el cierre, dramático. Ignacio Castro abrió el marcador con un cabezazo y un minuto después lo igualó Mauricio Cascón. Todo a segundos del cierre de la primera parte. El descanso trajo consigo una batahola entre ambos planteles y un expulsado por bando.

El complemento tuvo de todo. Goles, manos que debieron ser sancionadas en el área visitante y un patadón de Gustavo Cruzate, del local, que mereció roja. Todo bajo un flojo arbitraje de Leandro Sosa. Y cuando el duelo se encaminaba a los penales, llegó el cabezazo de Jonatan Vallejo y un poco de justicia poética a la noche sureña.

Huracán (SR)	3-2	Fadep

Estadio: El Gigante de Pueblo Diamante.
Goles: Pt: 45' Castro (F) y 47' Cruzate (H). St: 9' Aguilera (H); 20' Almeida (F) y 46' Vallejos (H).
Árbitro: Leandro Sosa.

CATEGORÍA. Cavigliasso y Pertegarini son los mejores argentinos posicionados en el actual Rally Dakar.

RALLY DAKAR. El dúo de Cavigliasso y Pertegarini sigue en lo más alto de la categoría challenger. No fueron los únicos argentinos que sonrieron.

Una dupla argentina sigue siendo la sensación

El Rally Dakar 2025 sigue avanzando, los competidores continúan acelerando y hay varios argentinos prendidos a la parte alta de la general. Uno de ellos se destaca por sobre todos, porque ganó dos de las tres etapas que lleva disputadas -en la otra salió 2°- y figura en lo más alto de la tabla: Nicolás Cavigliasso, acompañado por su esposa Valentina Pertegarini en un Taurus de la categoría challenger.

En una etapa rápida, en la que se preveía que los pilotos tuvieran algo de pista limpia (aun así hubo piñas como la de Sebastien Loeb) y no hubiera tanta distancia entre ellos, el dúo albiceleste ganó por poco: hizo un crono de 3h39m41s y terminó apenas 14s por delante de Paul Spierings (Taurus). Fue la 19ª etapa conquistada por Cavigliasso, de las cuales 14 fueron en quads y 5 en challenger, por lo que igualó a Marcos Patronelli como el máximo ganador en la historia de nuestro país. Por su parte, David Zille (Taurus), 42° en la etapa de 48 horas, metió un destacable 5° puesto.

La tercera etapa se iba a largar ayer, uniendo las ciudades de Bisha y Al Henakiyah, pero hubo un cambio debido a la tormenta eléctrica que se desató en la segunda región, obligó a recortar 169 kilómetros.

Otro que viene haciendo un gran trabajo y que metió su mejor jornada desde que arrancó el rally fue Luciano Benavides (KTM), quien resultó 5°, marcha 6° en la general y no está tan lejos de la cima (17m30s). Su hermano Kevin (KTM), quien admitió que no la está pasando bien en Arabia Saudita y que llegó a pensar en abandonar, fue 34°, mientras que Juan Santiago Rostan (Husqvarna) terminó 58°.

Las diferencias fueron tan ínfimas que el mendocino Juan Cruz Yacopini (Toyota), habiendo terminado 27° tras una grandísima etapa 2, quedó a tan solo 21m55 del ganador Variawa (Toyota) y perdió apenas un lugar en la tabla de autos -está 11°-.

Entre los SSV, en tanto, Jeremías González Ferioli (CanAm) culminó 8°, Manuel Andújar (CanAm), acompañado del mendocino Bernardo Graue, finalizó 11° y Diego Martínez (CanAm) fue 34°.

El vuelco de Sebastien Loeb

Así como supo pasarle a Carlos Sainz hace tan solo días, el legendario piloto de rally Sebastien Loeb protagonizó un durísimo accidente en el inicio de la etapa 3 del Dakar 2025. Afortunadamente para el francés, su Dacia Sandrider pudo seguir en carrera, aunque entre el accidente y arreglos posteriores, perdió más de una hora de tiempo, tras haber recorrido tan solo 12 kilómetros de la etpa.

Cómo seguirá el Dakar 2025

Aunque el programa de los primeros días ha sido potente, no será éste el momento de acusar el golpe y bajar la guardia. La competencia se encuentra ante una etapa maratón bien cargadita. Desde sus primeros compases, el terreno volcánico exige prudencia. Y, en cuanto se adentre en las pistas técnicas de la carretera hacia AlUla, serpenteará los majestuosos cañones que caracterizan la región. La llegada de la especial se decidirá directamente en el vivac, al que por cierto no podrán acceder los vehículos de asistencia. Los motoristas solo tendrán 1h30 para intervenir en sus motos mientras que, en el caso de los coches, la asistencia entre compañeros está permitida sin limitación de tiempo.

Un rumor que trasciende: ¿Colapinto pasa a Alpine?

FÓRMULA 1. El fin de semana, Aníbal Colapinto realizó un posteo sobre el futuro de su hijo, que luego borró, aunque causó revuelo.

Los fanáticos de Franco Colapinto vivieron con mucha ansiedad el "mercado de pases" de la F1. Y, a medida que los asientos vacantes para la próxima temporada se iban ocupando, la frustración crecía. Y en ese lote parece estar Aníbal Colapinto (en el de los ansiosos), tanto, que este fin de semana subió un mensaje a su cuenta de Instagram que luego debió borrar. ¿Lo habrán retado?

"Somos pocos los que ya sabemos todo... F1 2025", escribió el papá de Franco y los rumores volvieron a crecer. ¿Cuáles?

El entorno de Colapinto decidió manejarse con la mayor de las discreciones en los últimos tiempos. Después de su año de mayor exposición, trataron de sacar al joven piloto del ojo de la tormenta. Tanto, que en los últimos días hasta lo bajaron de un programa de televisión y apenas se lo vio jugando al golf o en alguna aparición con su amigo Bizarrap.

Pero el posteo de Don Aníbal provocó un tsunami. Y no son pocas las voces que aseguran que, a pesar de que las escuderías ya definieron a sus pilotos, todos los caminos de Colapinto lo llevan a la F1. Y en 2025.

¿Adónde podría abrirse un hueco para el argentino? A mediados de diciembre, se confirmó que Jack Doohan reemplazaría a Esteban Ocon en Alpine. Y así será: al menos por seis carreras, tal el contrato que une al australiano con el equipo de Fórmula 1, según se dio a conocer en los medios.

El posteo de Colapinto fue una señal. Las redes explotaron otra vez. Y el lunes, Flavio Briatore revelo que hubo charlas con el equipo que maneja al argentino para llevarlo a su equipo.

"Eso es verdad. Siempre estoy buscando las mejores opciones para nosotros. Gasly hizo un gran trabajo la temporada pasada y estamos comenzando la nueva temporada con él y Jack (Doohan)", dijo al sitio Sport Bild.

"Pero quién sabe qué pasará. Con Paul Aron también tenemos bajo contrato un fuerte piloto de reserva", siguió el hombre que toma las decisiones en la escudería.

En el GP de Qatar, se vio a Briatore charlando con Colapinto. Consultado sobre por qué estaba interesado en el piloto de 21 años, el magnate que representó en los inicios de sus carreras a Michael Schumacher y Fernando Alonso dijo: "Me interesa cualquier piloto que sea rápido. Colapinto sorprendió a todos".

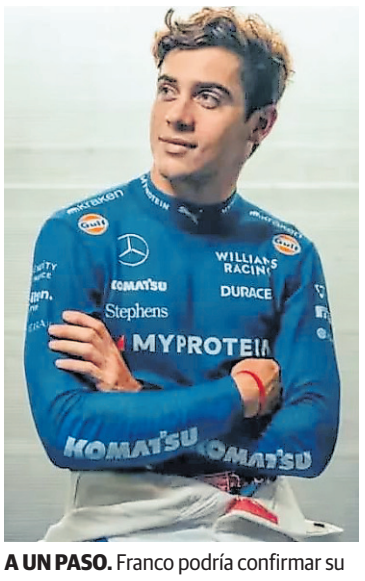

A UN PASO. Franco podría confirmar su vínculo con Alpine en los próximos días.

"Hay que tener cuidado al evaluar a los conductores. En este deporte, después de una buena carrera, te alaban rápidamente hasta el cielo. Entonces el precio sube, y de repente estamos hablando de 20 o 30 millones de dólares", dijo Briatore.

Según trascendió, habría un acuerdo cerrado entre Colapinto y Alpine. Y que su salida de Williams hacia la escudería también con sede en Reino Unido, hasta podría ser anunciada en los próximos días.

INOLVIDABLES. Ayrton Senna y Alain Prost fueron compañeros durante dos temporadas (1988/1989) y aunque iniciaron una buena relación, todo se rompió en la pista.

AUTOMOVILISMO. En 1989, en San Marino, se rompió la relación cuando el brasilero no habría respetado un acuerdo entre ambos.

Senna vs. Prost

Una batalla deportiva al límite

La historia de la F1 está marcada por grandes rivalidades. La de Juan Manuel Fangio y Alberto Ascani en la década del '50; la de Nikki Lauda y James Hunt en los '70; la de Lewis Hamilton y Nico Rosberg mientras eran compañeros en Mercedes entre 2013 y 2016; y la de heptacampeón inglés y el neerlandés Max Verstappen, antes de que comenzara el dominio del de Red Bull hace cuatro años. Ninguna le puso tanto condimento, emoción ni tensión al Gran Circo como la de Ayrton Senna y Alain Prost, que tuvo varios episodios picantes entre fines de los '80 y principios de los '90 y que tiene fecha y lugar claro de nacimiento: el 23 de abril de 1989 en ese mítico circuito de Imola, en el que el ídolo brasileño falleció hace treinta años.

Senna y Prost compartieron el box de McLaren durante dos temporadas, 1988 y 1989, y al principio tenían una buena relación. Es más, el sudamericano llegó a la escudería recomendado por el francés, que ya corría para los británicos desde 1984. "Tenés que elegir a Ayrton, es el piloto con más talento", le dijo Alain a su jefe de equipo Ron Dennis, cuando estaba buscando un reemplazante para Stefan Johansson y pensaba firmar a Nelson Piquet, campeón en 1987.

Ni siquiera hubo roces por la consagración de Senna en aquel primer campeonato con McLaren (el primero de sus tres títulos), por delante de un Prost que quedó segundo por el sistema de descartes en el que solo se tomaban los mejores 11 resultados de las 16 carreras disputadas. Ni por el evidente favoritismo por el brasileño de Honda, por entonces proveedor de motores del equipo con sede en Surrey, que llegó a preocupar al francés.

"No era un problema que él hubiera ganado; yo ya lo había hecho dos veces antes. Lo que me preocupaba era Honda", aseguró Prost cuando ya habían pasado algunos años de la muerte de su ex compañero.

"Antes de la temporada 1989 estuve en una comida en un club de golf en Ginebra con el entonces presidente de Honda, Kawamoto. Y admitió que estaba en lo cierto al creer que Honda estaba más por Ayrton que por mí. Pensé: 'Al menos no soy estúpido, realmente estaba pasando algo'", reveló el tetracampeón.

Igual, no había tensión entre los dos pilotos de McLaren. Hasta el Gran Premio de San Marino de 1989, en el que los dos tenían un acuerdo tácito que para el francés se rompió y para el brasileño no.

Los McLaren era favoritos para la carrera de la segunda cita de esa temporada en Imola, después de haberse quedado con el 1-2 en la clasificación. Y antes de la largada, Senna le propuso a Prost que quien llegara primero a la horquilla Tosa, aseguraría la posición sin ser atacado por el otro.

Así fue: el brasileño, que había hecho la pole, mantuvo el lugar y el francés quedó relegado al segundo puesto. Pero en la cuarta vuelta, un grave accidente de entre Ricardo Patrese y Gerhard Berger, que provocó un importante incendio en la pista por la nafta derramada, forzó una neutralización. Y el relanzamiento, con los McLaren al frente del pelotón, marcó el quiebre en la relación entre ambos.

Porque cuando volvió la velocidad, fue Prost el que ganó la posición y llegó adelante a Tosa, pero Senna lo terminó adelantando por la izquierda, recuperó el liderazgo y ganó la carrera. "Había mucho espacio y pensé que todo estaba bien. Tomé la trayectoria habitual para hacer una mejor salida de la curva... y me adelantó", dijo el francés en ese momento.

"Él argumentaba que eso ya no era la salida por lo que el acuerdo inicial ya no era aplicable. Como decía, él tenía sus propias reglas, y a veces éstas eran muy... bueno, digamos extrañas. Había sido una idea inicial de Ayrton y yo no había puesto ninguna objeción. Pero después de esto, dije que ya se había acabado. Continuaría trabajando con él, en lo referente a aspectos técnicos. Pero en lo que hacía a nuestra relación personal, hasta ahí había llegado. Y el ambiente en el equipo, obviamente empeoró mucho", reveló.

Los cruces entre ambos fueron cada vez más frecuentes, pese a los intentos de Dennis de calmar las aguas y convencerlos de que "nadie es más grande que el equipo". Y en la penúltima fecha del calendario, el 22 de octubre en el GP de Japón, alcanzaron a un punto crítico.

Prost llegó como líder a Suzuka y le bastaba con terminar adelante de su compañero para asegurar la corona. Senna tenía que ganar para darle suspenso a la definición y viaja a Australia para el último GP del año, con chances de gritar campeón. Pero el francés, cansado de esa predilección de Honda con su compañero, no pensaba cederle ni un metro en pista y eso provocó el toque que los dejó afuera a los dos.

Fue en la vuelta 46, cuando el brasileño se lanzó para superar al francés con una maniobra por la parte interna de la chicana. Las ruedas delanteras de su coche ya estaban a la altura de la cabina de Prost, que entonces giró a la derecha y terminó chocándolo.

El europeo se bajó del choque y no volvió a pista, pero el sudamericano regresó a la competencia y tras pasar por boxes para reparar el alerón roto, superó a Alessandro Nannini y cruzó primero la meta. Sin embargo, la FIA, entonces presidida por Jean-Marie Balestre, lo sancionó por haberse saltado la chicana al volver por la vía de escape tras el incidente y lo multó con 100 mil dólares y una suspensión deportiva de seis meses.

> Mi rivalidad con Ayrton es una de esas cosas que no se pueden explicar completamente y dejó huellas en el deporte. Era una batalla humana entre dos pilotos muy diferentes".

El domingo 1° de mayo de 1994, Prost y Senna conversaron sobre la seguridad, que tanto preocupaba al brasilero. Unas horas después, encontraría la muerte.

Prost, que se benefició de la sanción y se coronó campeón, afirmó: "Sé que todo el mundo cree que lo hice a propósito. No quería acabar así, había ido adelante desde la salida y quería ganarla". Y Senna se quejó de la "manipulación del campeonato" e inició una batalla con Balestre, con quien estuvo enfrentado durante toda su carrera.

El francés dejó McLaren tras esa temporada y se mudó a Ferrari. "Nunca había tenido ningún problema con nadie en McLaren, pero 1989 fue diferente. Mi contrato vencía a final del año, pero el de Ayrton no. Ron sabía que el futuro de su equipo estaba con Honda, y por tanto, con Senna. Por eso, en julio le avisé que me iba a fin de año", comentó.

De aquel cruce, quedó una frase de Prost que, 35 años después, sigue retumbando: "Ayrton cree que no se puede matar, porque cree en Dios, y eso es un peligro". "No soy inmortal, claro que corro peligro", respondió el brasilero.

Con colores distintos, la rivalidad entre Senna y Prost se profundizó y en 1990 en Japón volvieron a protagonizar un incidente similar al del año anterior, aunque con los roles cambiados: en esa ocasión, si el francés no ganaba, el brasileño se coronaba campeón.

En esa ocasión no hubo que esperar hasta el cierre de la carrera. A los 10 segundos de la largada, en la primera curva del circuito, Prost tomó la delantera pero el brasileño llegó con la cuerda, ninguno cedió su posición y terminaron los dos afuera. "Lo que hizo fue asqueroso", afirmó el galo, denunciando lo que para él y para muchos había sido un choque deliberado de su ex compañero, que se benefició del doble abandono y se garantizó el título.

El enfrentamiento entre Senna y Prost fue tan grande que el galo llegó a ser considerado "enemigo" en Brasil y hasta tuvo que se escoltado un año por la policía para llegar al circuito de Interlagos. Y continuó hasta el retiro del francés en 1993.

Ese año, Prost conquistó su cuarta corona en la F1 -corriendo para Williams, la aseguró en Portugal, a falta de dos fechas para el final- y le bajó el telón a su carrera en la categoría reina con un segundo lugar en Australia. Senna, que ganó ese último GP, subió a Alain al escalón más alto para darle un abrazo, como avisando que estaba dispuesto a enterrar las diferencia y entablar una amistad.

Comenzaron a construir esa nueva relación: con Prost fuera de una butaca pero involucrado en la F1, hablaban por teléfono frecuentemente, habitualmente de temas de seguridad, algo que a Senna le preocupaba mucho. Sobre eso conversaron el domingo 1° de mayo de 1994 en Imola, horas antes de que el brasileño sufriera el accidente que le costó la vida. Cuatro días después, el francés estuvo en el multitudinario funeral de su viejo rival y compañero en San Pablo.

"Mi rivalidad con Ayrton es una de esas cosas que no se pueden explicar completamente y dejó huella en el deporte. Era una batalla humana entre dos pilotos de carisma, cultura y educación diferentes. Fue increíble. Nuestra historia está completamente ligada. No hay un momento en el que, si hablas de Prost, no se mencione a Senna y viceversa. No sólo mi carrera sino también mi vida están ligadas a él. Vivo con ello desde hace una treintena de años", reflexionó el francés.

LOS ANDES PRESENTA

Renová tu Batería de Cocina

7 entregas semanales con las mejores recetas.

Base difusora de calor | Doble capa antiadherente | Mango soft touch

· EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS ·
20% DTO
Adquirí tu código en www.losandespass.com
LOS ANDES | PASS

COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA

ENVÍO GRATIS

Canillita

www.losandes.com.ar/tienda

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

Espectáculos

María Ana Rago
Especial para Los Andes

PERSONAJE. Es una de las "Chicas de la culpa". Lleva diez años en pareja con Radagast, pero no conviven. Juan José Campanella la convocó para hacer teatro.

Fernanda Metilli.
La humorista que hará una obra de Campanella

VIDA DE ACTRIZ. A los 22, llegó de Tandil y arrancó vendiendo ropa, se probó en obras infantiles hasta que llegó a la televisiòn

Tiene buena onda, talento y no se deja marear por el éxito. Una mujer de 40 años que mantiene su esencia; sigue siendo la misma tandilense que a los 14 años soñaba con ser actriz, que a los 17 se anotó en la Facultad de Arte de su ciudad y que a los 22 viajó a Buenos Aires en busca de vivir de lo que ama: el escenario. Fernanda Metilli es la misma que hace 10 años empezó su relación con Agustín "Soy Rada" Aristarán, quien sigue siendo su pareja, la que se convirtió en "mamastra" de Bianca, la hija de él. La misma hija, hermana y tía que visita a su familia y la disfruta. A punto de estrenar "Empieza con D, siete letras", junto a Eduardo Blanco, sigue experimentando los mismos sentimientos que cuando comenzó.

En la obra escrita por Juan José Campanella y Cecilia Monti, y dirigida por Campanella, Fernanda es Miranda. "Mi personaje es profe de pilates, spinning y yoga. Es una mujer muy sensible y, a la vez, muy fuerte. Está recién divorciada. Dentro de su fragilidad y soledad es positiva. Me gusta atravesar ese costado, porque todos tenemos nuestro lado frágil", describe.

Empieza con D, siete letras "es el encuentro de dos personas que están muy solas, cada una por sus motivos". Miranda, de 40 años, divorciada, y Luis (a quien compone Eduardo Blanco), que es recientemente viudo y tiene 65 años.

-Tu personaje es profesora de yoga, pilates y spinning. ¿Qué relación tenés con todo eso en la vida real?

-El yoga me cuesta, porque es demasiado tranquilo para mi gusto. Lo que más me gusta es la bici, pero andar en bici. Lo que no me gusta es ir a un lugar a hacer algo. Pilates... siempre empiezo y dejo. Yoga hice en pandemia: el peor de los recuerdos. Por Zoom... Es una disciplina espectacular, pero me cuesta tener constancia.

Atrévase a soñar

"Fueron cumplidos y con creces", dice de los sueños de juventud que tenía antes de instalarse en Buenos Aires. A los 22, recién recibida de profesora de teatro, llegó de Tandil y alquiló un departamento con su prima. Consiguió trabajó como vendedora en un local de ropa -el mismo trabajo que hizo para sostener sus estudios, en su ciudad natal-, pero a los 20 días se dio cuenta de que podía mantenerse con lo que ganaba como actriz en espectáculos infantiles y dejó de ser vendedora.

A partir de entonces todo fue de bien en mejor. Nunca dejó de actuar. Teatro, televisión y radio fueron (y son) espacios en los que desplegó su talento. "Nunca tuve un sueño puntual. Sí el objetivo de vivir de la actuación", recuerda. "Nunca imaginé tanto", dice con respecto a todo lo que logró.

En Buenos Aires siguió formándose y así fue como conoció el stand up. A dos semanas de desembarcar en la gran ciudad, se presentó a un casting en Utilísima: pedían mujeres humoristas. Y quedó. Era para hacer un sketch de humor en Vanesa de noche, con Vanesa Miller. Y en el canal le recomendaron un curso de stand up. Fer Sanjiao fue su profesor y, gracias a él, pronto hizo su primer show, por el que cobró 50 pesos. Así, de a poco, fue dejando los infantiles para hacer humor.

"Empecé a tener un lugar como mujer comediante", reafirma. "Siempre consumí y consumo mujeres haciendo humor. Antes no había muchas y todavía seguimos siendo menos que los hombres", observa.

-Tuviste y tenés tu revancha con "Somos las chicas de la culpa" (show que hace junto a Malena Guinzburg, Natalia Carulias y Connie Ballarini).

-Total. Sí, para nosotras es como un gran orgullo que estemos agotando hace cuatro años con ese espectáculo. Valoramos y sostenemos que somos cuatro mujeres. Muchas veces nos propusieron cosas que pretendían modificarnos. Una vez, en un canal de televisión nos querían probar y el productor nos dijo que le gustaba lo que hacíamos, pero que él nos pondría un "hombre que las ordene". Obviamente le dijimos que no. Después, nos pidió disculpas. Hicimos un piloto y quedó en la nada. (Ahora, el show está de vacaciones.

"El humor es mi mirada de la vida", dice Fernanda y asegura que prefiere la comedia al drama. Lo que no significa que sea divertida todo el tiempo. "Me respeto mis momentos de bajón. Y a veces son intensos. Porque con la misma intensidad que vivo el humor, vivo la tristeza", explica.

> "No soy de ponerme objetivos, me gusta que me sorprenda la vida. No me pongo puntos de llegada porque llegas y ¿qué hacés?"

Diez años de amor (y humor) con Soy Rada

Desde hace 10 años está en pareja con el actor Agustín "Soy Rada" Aristarán. Con tanto nombre, ella simplemente lo llama "Agus". "Somos muy agradecidos y conscientes de que nos va muy bien a los dos", dice Fernanda. "Nunca convivimos. Solo en pandemia. Estuvo bueno porque ambos sabíamos que era por un tiempo y después cada uno volvía a su casa, con sus animales", cuenta. Viven "a una hora de distancia". Él vive cerca de La Plata y ella, en Villa Ortúzar: "Nos gusta respetar nuestros lugares".

-¿Y no hay proyectos juntos?

-El proyecto que tenemos es carísimo. Lo ideal sería tener cada uno su casa, medio cerca y conectadas por un puente. Es re caro hacer eso.

Compartieron un solo proyecto laboral: el musical Matilda. "Nos llamaron muchas veces para hacer alguna comedia juntos, pero ninguna propuesta nos deslumbró como en el caso de Matilda. No quisimos que nuestra pareja sea un producto. Priorizamos que cada uno haga su camino", afirma.

"Con Bianca me llevó espectacular", declara. La hija de Agustín está por cumplir 19 años y Fernanda la vio crecer. "Me encanta ser su mamastra. Me encanta acompañar a Agus como papá. Una de las cosas que más me enamora es él como padre", asevera. "Y nos gusta mucho llevarnos bien con Noe, que es la mamá de Bianca, y con su marido. Nos juntamos todos", cuenta.

-Dijiste: "Nunca imaginé tanto". ¿En qué momento sentiste que estabas logrando más de lo que esperabas?

-Cuando entré a "La pelu", en Telefe. Hacía dos años que vivía acá y entrar al canal, con un contrato, era el sueño de todo actor o actriz. Después de La pelu hubo varios momentos importantes, como mi primer teatro comercial, con "Stravaganza"; hacer "Como el culo" fue sublime, gracias a mi gran amigo Nico Scarpino, que para mí fue la mejor obra del mundo. Y después, todo. "Inmaduros", volver a hacer tele, "Matilda"... Soy muy bendecida y agradecida. Pude hacer comedia en diferentes lugares, incluso en la radio.

Antes de instalarse en Buenos Aires, había venido solo dos veces a la Capital. "La primera vez, a los 18, para ver a (Antonio) Gasalla en el Maipo. Me regaló la entrada mi novio de ese momento. Yo estaba fascinada, saqué segunda fila y estaba como en una clase de teatro. Y a los 19 viajé a ver Jazz Swing Tap con Diego Reinhold y Elena Roger", recuerda.

"Mis viejos nunca habían venido a Buenos Aires. Mi mamá empezó a venir cuando yo empecé a actuar. Mi viejo no vino nunca. Ahora tuvo un ACV y no está en condiciones de viajar. Me vio actuar en Tandil, dos veces, cuando fui", cuenta.

"¿Vas a ponerte en pelotas en la avenida Corrientes?", fue la reacción de su papá cuando Fer le dijo que, título en mano, se mudaba a Buenos Aires. Mientras su mamá la ayudaba a preparar la valija, su papá se enojaba. "Él me veía como vedette, no entendía que la mujer podía ocupar otro rol", explica la actriz. Entendía su miedo y trató de darle tranquilidad; pero su papá no la saludó cuando se fue. Cuando a las dos semanas Fernanda volvió de visita y su papá la vio contenta, y notó que le surgían oportunidades, fue aflojando. Más tarde, sus padres no se perdían un solo mediodía el programa La pelu.

-Siempre te preguntan por la maternidad...

-Yo he decido no ser madre. Es una decisión que tuve siempre muy clara. Nunca tuve el deseo. Me encanta ser hija. Y me encanta mi vida así. Me parecería demasiado egoísta traer un hijo al mundo sabiendo que no quiero que nada cambie en mis planes.

The last of Us. La segunda temporada tiene fecha de estreno

STREAMING. La ficción de corte apocalíptico protagonizada por Pedro Pascal y Bella Ramsey volverá a Max, luego de dos años de espera.

CONTINUIDAD. La nueva temporada se sitúa cinco años después de finalizada la primera parte, con los mismos protagonistas.

La segunda temporada de The Last of Us tiene fecha de estreno y fue anunciada para el 2 abril de este año. La nueva entrega de esta serie de corte apocalíptico protagonizada por Pedro Pascal y Bella Ramsey -basada originalmente en un videojuego de comienzos del año 2000- avanzará en el tiempo y transcurrirá cinco años más tarde de los sucesos atravesados por Joel y Ellie, sus personajes principales.

Más corta que la primera, esta temporada contará con siete episodios, que estarán disponibles tanto en modo streaming por Max como en el cable, por HBO.

Sinopsis de la nueva temporada

Tras cinco años de paz luego de los eventos de relatados en la primera parte, el pasado conjunto de Joel y Ellie los alcanza, arrastrándolos sin pausa a un conflicto entre ellos y a un mundo todavía más peligroso e impredecible que el que habían dejado atrás.

Un adelanto de esto puede verse en el reciente tráiler que difundió Max en sus redes. "No importa si sigues un código de honor como yo. Hay cosas que todos sabemos que están simplemente muy mal", se escucha en el video de promoción.

El anuncio oficial

En septiembre de 2024, la plataforma ya había dado a conocer el teaser oficial de la secuela donde se observaba a Ellie y Joel experimentando la extraña dualidad de esa nueva vida en la Tierra producto del hongo cordyceps, un cimbronazo que infecta a los humanos y los transforma en una suerte de "zombies".

La serie avanza sobre la idea de un mundo cada vez más inestable donde la desesperación, el horror y el sufrimiento, sin embargo, no lograrán impedir sentimientos más amorosos.

Se amplía el elenco

El elenco que regresa para la segunda temporada incluye a Gabriel Luna como Tommy y Rutina Wesley como Maria. Además, Kaitlyn Dever (Abby), Isabela Merced como Dina, Young Mazino en el rol de Jesse, Ariela Barer como Mel, Tati Gabrielle (Nora), Spenmo Isaac. Catherine O'Hara será estrella invitada.

De qué va la serie

La historia se centra en el videojuego The Last of Us, desarrollado para Play Station. Consiste en una distopía bastante singular que tiene lugar veinte años después de la destrucción de lo que conocemos como civilización moderna. Joel es un sobreviviente a quien contratan para salvar a Ellie, una nena de 14 años, presa de un opresivo sector de cuarentena.

Lo que arranca como un trabajo por encargo finalmente se termina transformando en un periplo brutal y desgarrador, donde ambos deben atravesar los Estados Unidos, dependiendo el uno del otro.

La primera temporada de The Last Of Us contó con un total de nueve capítulos que se subieron de a uno, semanalmente, todos los domingos en la señal de Max (ex HBO), entre el 29 de enero y el 12 de marzo de 2023.

Después de su emisión, en enero pasado, la serie obtuvo 24 nominaciones al Emmy y ganó ocho premios en los Creative Arts Emmy Awards, que galardona a los mejores efectos técnicos y el "detrás de escena" de las producciones estadounidenses.

Los fanáticos esperaron pacientemente hasta el 2025, fecha en que se había anunciado la segunda temporada una vez que la primera pasó la prueba de éxito en plataformas.

Espectadores. Las diez películas más taquilleras del 2024

INFORME. Mucho cine de animación, y secuelas están entre las producciones más vistas. La diferencia de recaudación en el mundo.

A una semana de que terminara el 2024, y con cierta distancia tras los festejos, resulta que hubo filmes que pudieron festejar más que otros por cómo les fue en la taquilla internacional en todo el año que terminó. Pregúntenle a los responsables de Intensa mente 2 o Deadpool & Wolverine, por ejemplo.

Box Office Mojo se tomó el trabajo de recolectar las recaudaciones de todos los estrenos del año 2024, y confeccionar un ranking.

Para ello, dividió lo que recaudaron en el llamado mercado "doméstico" (que no es solamente los Estados Unidos, sino que también incluye a las salas de cine de Canadá), más en lo denominaríamos el resto del mundo (o internacional, según ellos), los sumaron y les dieron unos números que, en algunos casos, son impresionantes.

Todo viene a cuento, a la vez, del reciente Globo de Oro al logro cinematográfico y de taquilla, que fue para Wicked. Pero el musical con Ariana Grande y Cynthia Erivo, ya dijimos, no fue el que más recaudó ni en el resultado global, ni en el mercado doméstico ni en el internacional.

A continuación, el ranking de las 10 películas más taquilleras del 2024. Primero, la recaudación global, luego la de los Estados Unidos y Canadá, y por último el mercado internacional.

Como notarán, y es lógico, las películas de animación terminan cosechando más en el resto del mundo que en Norteamérica, donde suele irles mejor a los musicales (como Wicked). Y Deadpool & Wolverine casi que recauda lo mismo en el mercado doméstico que en el internacional.

LAS MEJORES. Wicked, Intensamente 2 y Deadpool & Wolverine las más vistas.

Otras películas con éxito en salas

A las de la lista, le siguen Beetlejuice Beetlejuice, estrenada el 6 de septiembre, cuya recaudación llega a 451 millones de dólares, Gladiador 2, con Pedro Pascal, recadó 449 millones de dólares, Bad Boys: Ride or Die, la nueva de Will Smith, con 404 millones de dólares, Kingdom of the Planet of the Apes, con 397 millones de dólares, Twisters, con 370 millones de dólares, Romper el círculo, con 350 millones de dólares, Alien: Romulus, con 350 millones de dólares, Sonic 3, la película, con 336 millones de dólares, Robot Salvaje, con 324 millones de dólares y A quiet place: Day One. con 261 millones de dólares.

El ranking de las más exitosas del año

1) Intensa mente 2
Total: US$ 1.698.772.985
Estados Unidos y Canadá: US$ 652.980.194 (38,4%)
Mercado internacional: US$ 1.045.792.791 (61,6%)

2) Deadpool & Wolverine
Total: US$ 1.338.073.645
Estados Unidos y Canadá: US$ 636.745.858 (47.6%)
Mercado internacional: US$ 701.327.787 (52,4%)

3) Mi villano favorito 4
Total: US$ 969.126.452
Estados Unidos y Canadá: US$ 361.004.205 (37.3%)
Mercado internacional: US$ 608.122.247 (62.7%)

4) Moana 2
Total: US$ 960.452.483
Estados Unidos y Canadá: US$ 425.152.483 (44.3%)
Mercado internacional: US$ 535.300.000 (55.7%)

5) Duna: Parte Dos
Total: US$ 714.444.358
Estados Unidos y Canadá: US$ 282.144.358 (39.5%)
Mercado internacional: US$ 432.300.000 (60.5%)

6) Wicked
Total: US$ 681.256.000
Estados Unidos y Canadá: US$ 450.752.000 (66.2%)
Mercado internacional: US$ 230.504.000 (33.8%)

7) Godzilla y Kong: El nuevo imperio
Total: US$ 571.750.016
Estados Unidos y Canadá: US$ 196.350.016 (34.3%)
Mercado internacional: US$ 375.400.000 (65.7%)

8) Kung Fu Panda 4
Total: US$ 547.689.492
Estados Unidos y Canadá: US$ 193.590.620 (35.3%)
Mercado internacional: US$ 354.098.872 (64.7%)

9) Venom: El último baile
Total: US$ 476.857.448
Estados Unidos y Canadá: US$ 139.728.533 (29.3%)
Mercado internacional: US$ 337.128.915 (70.7%)

10) Mufasa: El Rey León
Total: US$ 476.400.931
Estados Unidos y Canadá: US$ 168.600.931 (35.4%)
Mercado internacional: US$307.800.000 (64.6%)

ABRE CAMINOS. Las bebidas espirituosas se están posicionando no sólo en el mundo sino también en Mendoza, donde hasta hace muy poco solo reinaba el vino.

BEBIDAS. Entró en el top ten del informe global anual del medio británico Drinks International. Es la primera vez que una firma latinoamericana convive en el ranking con firmas como Martini y Cinzano.

El vermouth mendocino La Fuerza, entre los diez mejores del mundo

La cultura del vermouth se revalorizó fuerte en los últimos años y en estas latitudes surgieron nuevos emprendimientos que apostaron a optimizar la calidad de este producto insignia de nuestra gastronomía.

La noticia de que por primera vez una marca argentina como La Fuerza haya quedado entre los 10 vermouth de moda en el mundo (la categoría en inglés es top trending brands) en el informe global anual de Drinks International es una muestra elocuente de la evolución de este sector.

De origen británico y con casi 60 años de trayectoria, Drinks international es uno de los principales medios internacionales especializados en vinos y bebidas espirituosas. Esta es la primera vez que un vermouth latinoaméricano aparece en su radar junto con otras marcas de todo el mundo como las legendarias firmas italianas Martini y Cinzano.

La historia del Vermouth La Fuerza

Desde 2018, La Fuerza se hizo conocer como el primer vermouth de los Andes. Usa ingredientes naturales regionales y su forma de elaboración surge de la investigación local. Cada parte del proceso de producción de este bebida tiene lugar en Mendoza: desde la cosecha de la uva hasta la destilación y el embotellado.

En cada botella de La Fuerza hay cuatro ingredientes: vino, botánicos y hierbas naturales, aguardiente de vino y mosto natural de uva. El vino y el aguardiente se elaboran a partir de Malbec y Torrontés locales. Los botánicos son de diferentes lugares del país y las hierbas silvestres recogidas al pie de los Andes.

La Fuerza se presentó en enero de 2018 con la apertura de su popular bar en Chacarita que sólo un año después fue elegido como único destino dentro de la Argentina incluido en la lista de los TIME Magazine's World's Greatest Places. En esas coordenadas se comenzó a servir La Fuerza Rojo y La Fuerza Blanco.

En 2019 la marca presentó Primavera en los Andes su primer vermouth de temporada, y en 2020 Valientes, el vermú listo para tomar, que ganó doble oro, oro y plata en San Francisco Spirit Awards.

En 2021 salió La Fuerza Sideral, el primer vermouth añejado 12 meses en barricas de roble. Y en 2024 lanzó su Proyecto Local en el que se investigan vinos y botánicos de una zona determinada para encontrar nuevas expresiones de vermouth.

El arte del vermouth: historia de una bebida que conquistó al mundo

El vermouth, esa bebida aromática que evoca sobremesas relajadas y reuniones entre amigos, tiene una historia tan rica como sus sabores. Desde sus orígenes en la antigua Grecia hasta su papel protagónico en barras de todo el mundo, esta mezcla de vino y hierbas ha sabido mantenerse en el gusto popular a lo largo de los siglos.

Los inicios: un remedio medicinal

La historia del vermouth se remonta al siglo V a.C., cuando Hipócrates, considerado el padre de la medicina, preparaba una bebida a base de vino infusionado con ajenjo y otras hierbas, conocida como "vino hipocrático". En aquella época, este elíxir se usaba más como remedio medicinal que como bebida recreativa, con propiedades digestivas y tónicas.

El término "vermouth" proviene del alemán wermut, que significa ajenjo, una de las plantas clave en su elaboración. Aunque la receta moderna no apareció hasta el siglo XVIII, ya existían antecedentes similares en varias culturas europeas.

LA FUERZA. Sebastián Zuccardi es uno de los socios de esta marca de vermout.

Turín: el epicentro del vermouth moderno

Fue en 1786 cuando Antonio Benedetto Carpano, un comerciante de Turín, Italia, creó la primera receta moderna de vermouth. Carpano combinó vino blanco con hierbas aromáticas, especias y azúcar, dando lugar a una bebida que pronto ganó popularidad en la región del Piamonte. La fórmula de Carpano se consideró revolucionaria, ya que introdujo un balance único entre dulzura y amargor.

A partir de ahí, el vermouth comenzó a diversificarse. Surgieron versiones dulces y secas, y marcas icónicas como Martini, Cinzano y Noilly Prat ayudaron a popularizar el producto no solo en Italia, sino también en Francia, donde el estilo seco adquirió un carácter distintivo.

La era dorada de los cócteles

El vermouth vivió su auge a finales del siglo XIX y principios del XX, cuando se consolidó como un ingrediente esencial en la coctelería clásica. Bebidas como el Martini, el Manhattan y el Negroni se convirtieron en símbolos de sofisticación, llevando al vermouth a nuevas alturas.

En esta época, el vermouth también se transformó en un ritual social. En España, por ejemplo, surgió la tradición de "hacer el vermú", una costumbre que combina tapas, charla y esta bebida aromática, especialmente los domingos.

Un renacer en el siglo XXI

Tras un período de relativa decadencia en la segunda mitad del siglo XX, el vermouth ha resurgido con fuerza en los últimos años. Nuevas marcas artesanales, técnicas de elaboración innovadoras y un renovado interés por los aperitivos han contribuido a su regreso triunfal.

Hoy, el vermouth no solo recupera su lugar en las barras de coctelería, sino que también protagoniza tendencias de consumo más pausadas y elegantes. Desde recetas clásicas hasta versiones contemporáneas, esta bebida sigue siendo una prueba de que lo bueno nunca pasa de moda.

El vermouth en Argentina: un legado con sabor local

En nuestro país, el vermouth tiene una relación especial, impulsada por la influencia de los inmigrantes italianos. Marcas como Gancia y Cinzano se convirtieron en símbolos de las reuniones familiares, mientras que en los últimos años, la producción local ha dado lugar a etiquetas artesanales que rinden homenaje a esta tradición centenaria.

Así, el vermouth se mantiene como un fiel compañero de momentos compartidos, demostrando que su historia, como su sabor, es una mezcla perfecta de tradición y reinvención.

La lista completa de los 10 vermouth de moda en el mundo según Drinks International

1- Gocchi - Italia
2- Antica Formula - Italia
3-Mancino - Italia
4-Dolin - Francia
5-Vermouth del professore -Italia
6-Martini - Italia
7-Baldoria - Italia
8-Cinzano - Italia
9-Lustau - España
10-La Fuerza - Argentina

18 ENE

Temporada 2025

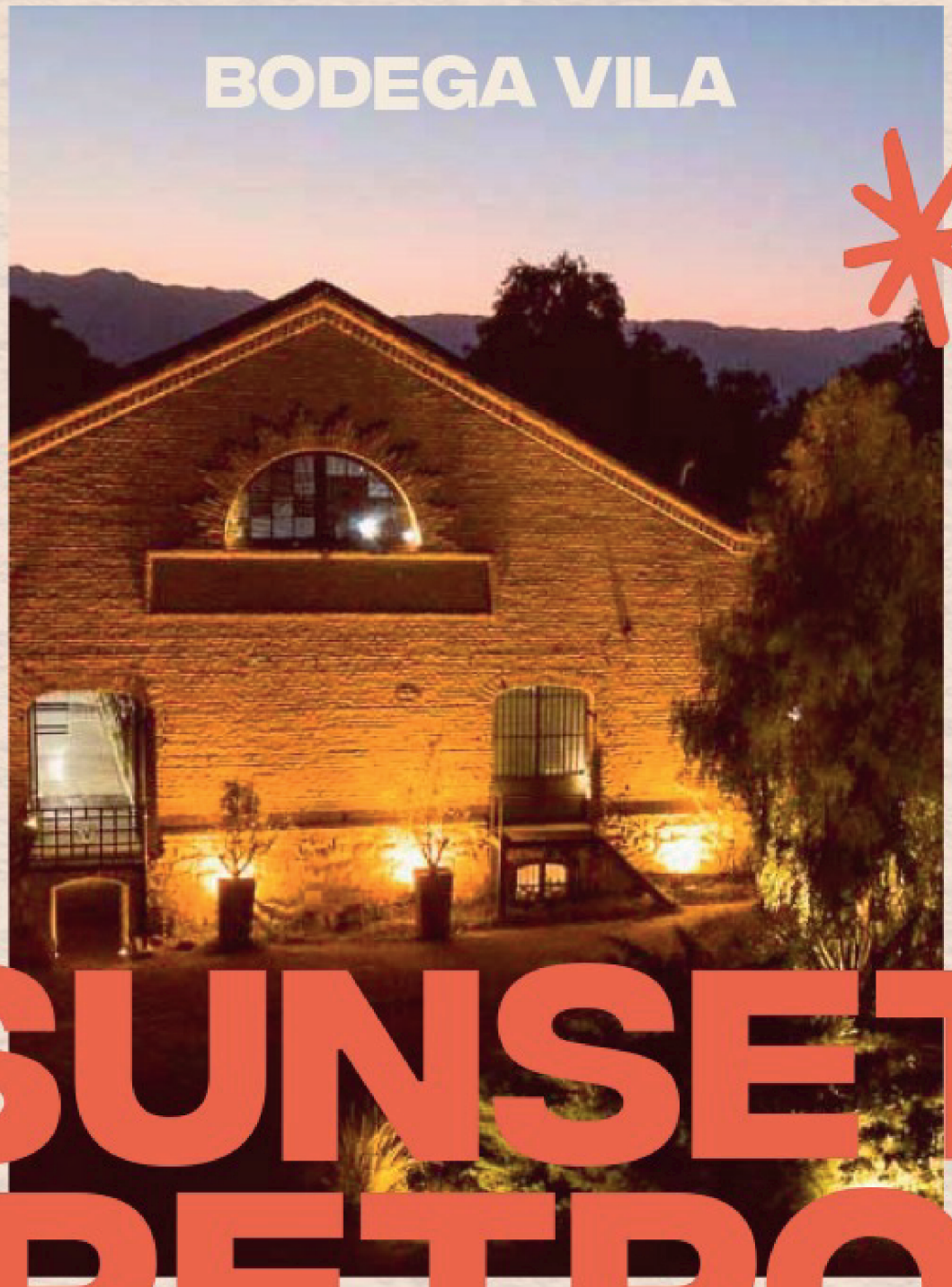

SUNSET RETRO

DJ **GRETA**
RESIDENTE

DJ **NICO LUNA** Y
MARTIN DICHIARA VINYL SET

LOS ANDES | PASS

BENEFICIO EXCLUSIVO
www.losandespass.com.ar

LOS ANDES PRESENTA

Autos Clásicos

¡NUEVOS MODELOS!

Fiat 600 + libro

A sólo
$ 9.999,90
+Recargo al interior $1000,10

¡CADA 15 DÍAS UNA NUEVA ENTREGA!

Apertura de puertas

Acero y Plástico

Escala 1:34 a 1:39

Ruedas a fricción

DESCUBRÍ TODOS LOS MODELOS DE LA COLECCIÓN

1- Fiat 600 Blanco
2- Citroën 2cv
3- Volkswagen Beetle
4- Fiat 600 Amarillo
5- Chevrolet Corvet
6- Furgoneta Citroën 2 Cv
7- Ford Mustang
8- Mercedes Benz 230 Sl

¡Y muchos más!

- EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS -
20% DTO
Adquirí tu código en www.losandespass.com
LOS ANDES | PASS

COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA

ENVÍO GRATIS

Canillita

www.losandes.com.ar/tienda

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

EDICTOS NOTIFICACION CAJA SEGURO MUTUAL Publica 6-7-8-9 y 10-1-2025

Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de MENDEZ MARCELO FABIAN Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242383

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) días a beneficiarios de CORREA TEODORO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242384

Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de MARTIN HERMINIA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242385

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de SAENZ ALEXANDER GERARDO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1242386

Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de VALVERDE ANGELA FILOMENA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242388

Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de OROZCO CLEMIRA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242389

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de GARNICA GABRIEL LUCAS Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242390

Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de FIUMECALDO MARTA MABEL Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242391

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de ZABALA DELIA MERCEDES Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242392

Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de MARNETTI ANA MARIA LUISA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242393

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de OYOLA SILVIA CINTIA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242394

Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de RIVERO OSVALDO NICOLAS Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242395

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de LOBOS OSVALDO SANTIAGO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242396

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de ZALAZAR MARCELA ALEJANDR Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242398

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de HERNANDEZ EDUARDO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242366

Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de MAGNANI CARLOS ALBERTO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242367

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de PIZARRO MARTHA ELCIRA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242368

Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de LEMOS MARIA DEL CARMEN Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242369

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de GONZALEZ DEOLINDA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242372

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de REYNOSO LUIS JORGE Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242374

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de ESPINOLA ELBA MARIA NELLY Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242375

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de IRRUTIA HECTOR ARMANDO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1242376

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de PAZ MARIO ANGEL Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242377

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de OLIVERI DOMINGO SANTIAGO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242379

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de YACIOFANO RAQUEL RAFAEL Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242381

Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de SOMBRA MARIA IRMA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242382

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de LAUSI AIDA YOLANDA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242399

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de VANNINI ALBERTO JOSE Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1242400

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de MARCANTONI PEDRO VICENTE Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1242402

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de MOYANO GLORIA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242403

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de QUIROGA LUIS ROLANDO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242404

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de OCAMPO JOSE ANTONIO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242406

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de VALLES ANTONIO MANUEL Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242407

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de GODOY DAVID EDUARDO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242409

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de AMAYA JUAN Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242410

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de CARBAJAL JORGE JESUS Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242411

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de OLIVENCIA DORA GLORIA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242412

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de DOMINGUEZ MARIA ISABEL Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242413

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de VAZQUEZ ANTONIO MARIANO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242414

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de SAENZ DE JUBERA NORMA MARIA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242415

Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de ORTEGA JULIO RAUL Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242417

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de RETA ELIDA NORMA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242418

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de ORTIZ AMANSOR Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242419

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de PALMIERI RAUL HERNAN Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242420

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de OLMOS JORGE Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242422

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de SUAREZ CARMEN OLGA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242423

Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de GOMEZ MIRIAM NOEMI Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242424

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de RIPA ENCARNACION Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242425

Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de CORTI EMA VIOLETA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242426

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de MONTES MARTHA MAGDALENA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242427

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de BUSTOS NELLY SEVERA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242429

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de RAGUSA ANGELICA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242430

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de CANO ROBERTO FEDERICO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242431

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de ALONSO FRANCISCA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242416

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de CASTRO HECTOR ALBERTO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242397

Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de SUAREZ NELIDA AURORA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 124232

Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de SOLIS PASCUAL Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242433

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de WANCEL MYRNA SALLY Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242434

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de ADARO TERESA NORMA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242435

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de ANDRADA HUGO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242436

Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de DELFINO ELSA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242438

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de PEREZ ISABEL MIRTA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242439

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de ORQUERA FANNY EDITH Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242440

Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de ZARATE DELIA MIRTHA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242441

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de VALDIVIA CARLOS Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242442

Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de LOPEZ MARGARITA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242443

Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de VERDERICO CARMELO PEDRO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242444

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

Publicaciones 08-09-10/01/2025

Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, Ord.2457/10, cita tres (3) días, a los herederos del fallecido PRADO, Oscar Armando FF 01/07/1977 sepultado en Nicho 511 Sector O del cementerio de Palmira quien será TRASLADADO a cementerio de Los Barriales Nicho 9 Fila 1 Sector 12. De no mediar oposición.

CONSORCIO PUBLICO DE GESTION INTERMUNICIPAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DE LA ZONA ESTE

Llámese a "LICITACIÓN PÚBLICA PARA AMPLIACION DE CAPACIDAD DE RELLENO SANITARIO DEL MODULO I- CENTRO DE DISPOSICION FINAL - COINES" que permita la gestión de los residuos sólidos urbanos y asimilables que se reciben en el Centro de Disposición Final de COINES.

Resolución Nº 13/24
Fecha: 30 de enero de 2025 - Hora: 10:00
Presupuesto oficial: PESOS ARGENTINOS TREINTA MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 ($ 30.360.000,^{00})
Valor de los pliegos: Sin costo ($ 0,^{00})
Informes: Oficina Administrativa de COINES o coines.adm@outlook.com
Entrega de ofertas: Oficina Administrativa de COINES (San Martín 50, Oficina 12, Rivadavia, Mendoza)
Publicado en Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes (CUC: 620)

EDICTOS DE NOTIFICACIÓN

Publica: 08-10-14-16-20/01/2025

A derechohabientes de FRANCISCO LUJAN Y GUMERCINDA CHOQUELA cita Municipalidad de Guaymallén a efectos de tomar conocimiento TRASLADO DE RESTOS A CEMENTERIO DE RODEO DEL MEDIO, que se encuentran en Sector 37- Fraccion 06- Parcela 50 del Parque de Descanso conforme EE 19789- 2024 -Of. Defunciones - Planta Baja. FDO: Dra Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallén

Tribunal de Gestión Asociada Civil- Tunuyán-4TA Circunscripción Judicial. Autos Nº 2611/ (13-07525845-8) caratulados "FIGUEROA PAOLA MERCEDES DEL VALLE C/ DOMINGUEZ HECTOR RAMON P/ ESCRITURACION" a fs 10 el Tribunal resolvió "De la demanda de conocimiento por Cumplimiento de Contrato y Escrituración interpuesta TRASLADO a la parte demandada RAMÓN HÉCTOR DOMINGUEZ por el plazo de VEINTE (20) DÍAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico (artículos 21, 74, 75, 160, 161 y concordantes del CPCCT nro. 9001). NOTIFIQUESE.CB. Fdo: Juez. – En el siguiente link podrá descargar el contenido de la presente demanda: https://s.pjm.gob.ar/ dd/cpl/GTTPR11523" a fs. 19 con fecha 29 de noviembre de 2024 el Tribunal resolvió "I.- Aprobar la información sumaria rendida y declarar en cuanto por derecho corresponda, bajo exclusiva responsabilidad de la parte actora peticionante y sin perjuicio de eventuales derechos de terceros, que se desconoce el domicilio de RAMÓN HÉCTOR DOMÍNGUEZ (Art.69 del C.P.C.C.Y T.).-Notifíquese. Publíquese. Fdo LOSCHIAVO Natalia Paola

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

Llamado a licitación pública

Llámese a Licitación Pública PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE CINTA TRANSPORTADORA APTA PARA CLASIFICAR LOS RESIDUOS DE RECOLECCIÓN DIFERENCIADA DE RESIDUOS.

EXPTE. Nº 2024-19290-4. - RESOLUCIÓN Nº 0020/2025.
FECHA: 15 DE ENERO DE 2025. HORA 10:00
PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DIEZ MILLONES con 00/100 ($10.000.000,00).
VALOR DE PLIEGOS: PESOS VEINTICINCO MIL con 00/100 ($ 25.000,00)
Informes: SECCIÓN COMPRAS Y SUMINISTROS Tel 0263-4444546 Interno 216

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

Llamado a licitación pública

Llámese a Licitación Pública PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y ACONDICIONAMIENTOS DE SEMÁFOROS, LOCALIZADOS INTERSECCIÓN DE CALLES EN NUESTRO DEPARTAMENTO.

EXPTE. Nº 2024-19248-2. - RESOLUCIÓN Nº 0019/2025.
FECHA: 21 DE ENERO DE 2025. HORA 10:00
PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS OCHENTA MILLONES con 00/100 ($80.000.000,00)
VALOR DE PLIEGOS: PESOS DOSCIENTOS MIL con 00/100 ($ 200.000,00
Informes: SECCIÓN COMPRAS Y SUMINISTROS Tel 0263-4444546 Interno 216

EDICTO DE REMATE - Publica 7-8-9-10-13-14-15-16-17 y 20/01/2025

EDICTO DE REMATEH. MARIA MANUCHA, Martillera Pública, Matricula Nº 1647, Rematará por cuenta y orden de la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN conforme EXPTE. Nº 5061/24 "SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE-SUBASTA DE BIENES EN DESUSO"-ORDENANZA Nº 3.311 DEL 11/12/2024 Por lo que se dispone la venta en SUBASTA PÚBLICA MODALIDAD ELECTRONICA/ ONLINE. El cierre de la subasta se llevará a cabo el día 12 DE FEBRERO DE 2025 a las 14:00 HORAS. El remate se realiza con base y al mejor postor atento a las normativas vigentes enunciadas mediante las siguientes modalidades, condiciones generales, particulares y procedimiento administrativo conforme la Ley 8706, artículo 143 del Decreto 1000/15, modificado por el Decreto 860 del 2021. MODALIDAD: Los bienes serán subastados con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio www.manuchasubastas.com.ar, portal www.superbid.com.ar. La Modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes, a través de un portal digital. Los usuarios habilitados, podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portal siempre que hayan aceptado y cumplan con las condiciones de subastas electrónicas. Se adjudicara el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización.EXHIBICION: Los bienes serán exhibidos con el siguiente cronograma: LOTE Nº 1 el día 04 de Febrero de 2025 en el horario de 9.00 hs. a 13.00 hs. en calle La Argentina esquina Roca, Tunuyán, Mendoza. Los bienes exhibidos serán rematados en el estado que se encuentran, NO admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por falta o defectos de los mismos, liberando de toda responsabilidad a la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN y Martillera actuante. PARTICIPACION EN LA SUBASTA: Para participar e inscribirse en dicho remate deberán acceder a www.subastasuperbid.com.ar/manucha/home/preguntas Frecuentes y seguir los instructivos. El acto de subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles durante los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, sin interrupción entre la hora de inicio y finalización. La puja podrá ser continua, alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal. No se admitirán compras en comisión y/o cesión de derecho. EL CIERRE DE LA SUBASTA: se producirá en el día y hora señalados, de manera automática a través del Portal de Subastas. Concluido el acto de subasta y determinado el adjudicatario, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su Panel de Usuario del Portal. Asimismo, automáticamente se comunicará al Martillero y la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN que el remate ha concluido, los datos personales y de contacto del adjudicatario para cada uno de los bienes en subasta. APROBACION: El remate de cada lote quedara sujeto a la aprobación de la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN. En caso de no aprobarse la oferta, el acto quedara sin efecto. MODALIDAD DE PAGO. Una vez aprobada la Subasta por la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN, los adjudicatarios deberán efectivizar, dentro del plazo de cinco (5) días, lo siguiente: a) El TOTAL DEL VALOR DE VENTA que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor de la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN Banco de la Nación Argentina- Tipo de cuenta 03-CC $. Cuenta Corriente Nº 35905303065022, CUIT N° 30-99916956-9, CBU 0110530820053030650228. b) El diez por ciento (10%) más IVA en concepto de COMISIÓN de MARTILLERA y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PORTAL más IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 084-008565/5 Banco Santander, CUIT Nº 30-71250636-5 y CBU 0720084720000000856454. c) IMPUESTO DE SELLO PROVINCIAL (50% por ser la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN exenta) cero coma setenta cinco por ciento (0.75%) en los bienes no registrables que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 068-050482/3 Banco Santander, CUIT Nº 27-14607743-4 y CBU 0720068788000000504 8236. La oferta no cancelada en dicho plazo serán dadas por nulas, perdiendo el adjudicatario los importes entregados, sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado. Los importes que componen el lote no se podrá discriminar IVA de acuerdo a la condición fiscal del comprador. Una vez verificado el pago en su Panel de Control, por el Martillero y la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN se procederá a la confección del acta definitiva de remate, que será suscripta por el funcionario designado por la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN y la Martillera. No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado, el portal deberá dar aviso al segundo postor, para que en el caso que mantenga su interés en la compra, cumplimente lo establecido en los párrafos precedentes. Caso contrario, la subasta se declarará desierta. POSTOR REMISO. RESPONSABILIDAD: Cuando por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes, la venta no se formalizare, ni tampoco se concretara con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior, se ordenará un nuevo remate. En tal supuesto, el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo, sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele.8. Si no hubiera postores en el remate por la base, en la misma subasta se realizara el segundo con una retasa del TREINTA Y TRES POR CIENTO (33%), (Esto solo lo determina la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN y, si el resultado de este fuese también negativo, la MUNIPALIDAD DE TUNUYAN podrá aceptar ofertas directas, siempre que se supere un 5% como mínimo la base retasada, o bien disponer un tercer remate sin base o suspender la subasta.9. ENTREGA. Los Bienes rematados serán entregados en el lugar donde fueron exhibidos previa constatación del pago total del mismo. Los gastos por traslado serán por cuenta y cargo del comprador, para lo cual deberán ir provistos de elementos de carga, extracción, remolque, etc. No se permitirá desarme o arreglos de los bienes adquiridos dentro del lugar de la exhibición, ni en sus inmediaciones. Los lotes serán entregados con autorización de la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN una vez comprobado la cancelación de saldos, dentro de un máximo de QUINCE DIAS (15) hábiles administrativos, en horario de 8.30 horas 13.00 horas. Vencido este plazo se producirá la mora automáticamente debiendo el comprador pagar el bodegaje que es de $ 10.000 por día. Los camiones y/o maquinarias de cargas que ingresen al predio en donde se encuentran los bienes rematados deberán poseer seguro obligatorio, asimismo se exigirá seguro o ART a las personas que ingresen para el retiro de los bienes quienes deberán cumplir con todas las normas de seguridad industrial y con todos los protocolos sanitarios exigidos por el Ejecutivo.10. En caso de disponerse la anulación del lote, aun cuando este haya sido aprobado y abonado totalmente, el comprador no tendrá derecho a reclamo alguno, percibiendo únicamente en concepto de devolución la cantidad nominal que hubiere pagado. 11. INFORMES: Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera: H. MARÍA MANUCHA. Tel.: Cel. +549 261 552-1623/5762349. E-mail: hmariamanucha@gmail.com Web. www.manuchasubastas.com.ar.

LOTE N° 1: (CHATARRA). EXDOMINIO: DCO 716. MARCA: FORD. MODELO: RANGER.- EXDOMINIO WWF 954. MARCA: FORD MODELO: 7000.- EXDOMINIO: DEZ 944. MARCA: IVECO. MODELO: 120 E-15.- EXDOMINIO: VPZ 147. MARCA: FORD. MODELO: 700.- EXDOMINIO: VMP 791. MARCA: CHEVROLET. MODELO: 614.- EXDOMINIO: VPZ 154. MARCA: DODGE 800.- EXDOMINIO: WWF 953. MARCA: DODGE. MODELO: 800.- EXDOMINIO: DEZ 942. MARCA: IVECO. MODELO: 140-E.- EXDOMINIO: WQS 414. MARCA: RENAULT. MODELO: 4S.- EXDOMINIO: DCO 723. MARCA: MERCEDES BENZ. MODELO: SPRINTER.- EXDOMINIO: VMP 788. MARCA: FORD. MODELO: FALCON.- EXDOMINIO CZF 096. MARCA: KIA. MODELO: TOPIC.- EXDOMINIO: EXP 792. MARCA: VOLKSWAGEN. MODELO: MARCOPOLO.- EXDOMINIO: USP 253. MARCA: FORD. MODELO: F-100.- (todos dados de baja definitiva) 4- TANQUES.- RODILLO COMPACTADOR.- MOTONIVELADORA (DESARMADA-SIN MOTOR).- TOBAS VARIAS.- TRACTOR (DESARMADO). 5.000 (APROXIMADAMENTE) LUMINARIAS EN DESUSO DISTINTOS MODELOS (NO INCLUYE LOS BINS). CHATARRA VARIAS.- BASE $ 900.000

YPF

10% **TODOS LOS DÍAS**
EN INFINIA NAFTA

TOPE SEMANAL $3500 PAGANDO CRÉDITO Y DEBITO

15% **TODOS LOS DÍAS**
EN INFINIA DIESEL - INFINIA NAFTA

TOPE SEMANAL $4000 PAGANDO CON DINERO EN CUENTA

DESCARGÁ LA APP

YPF | Download on the App Store | GET IN ON Google Play

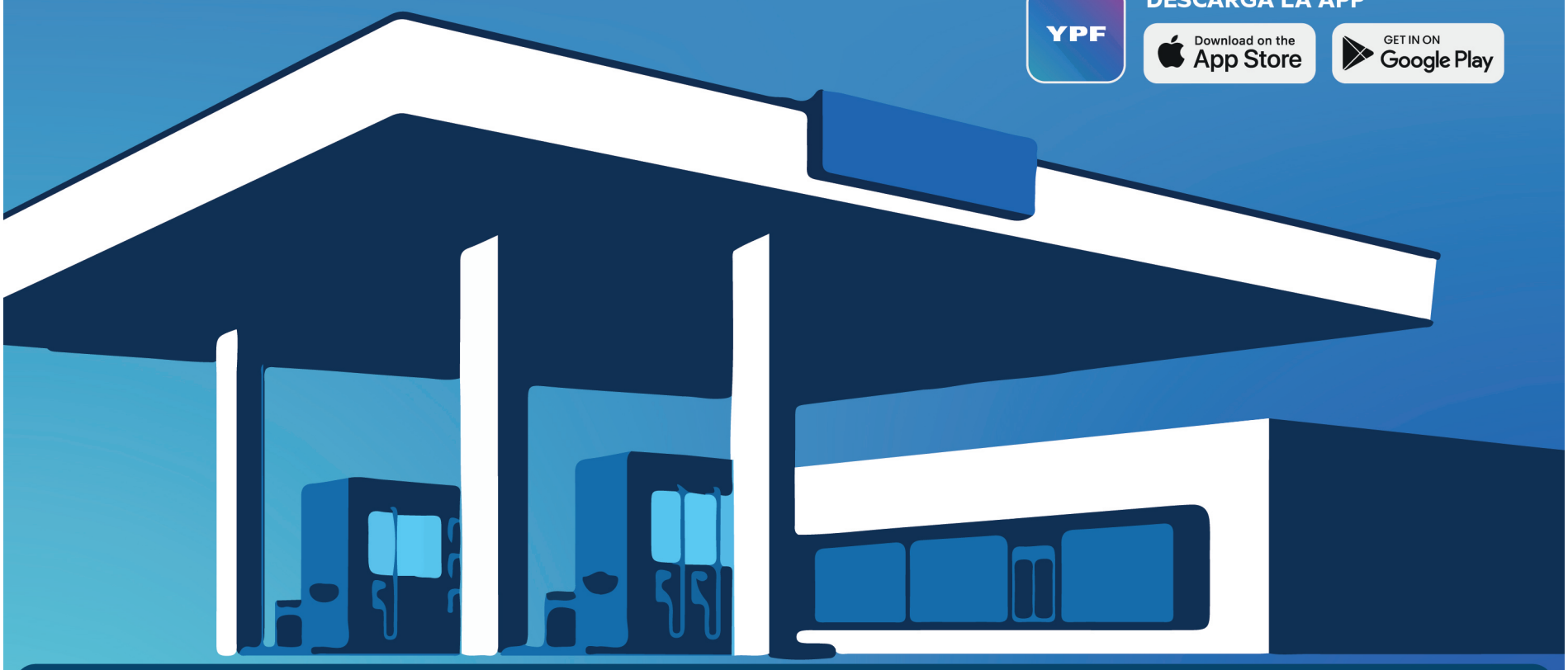

LOS ANDES | PASS

INGRESÁ A NUESTRA WEB Y ACCEDÉ A TUS BENEFICIOS

Promoción exclusiva para socios Los Andes Pass que sean socios ServiClub y utilicen como medio de pago la App YPF en las estaciones de servicio adheridas en la República Argentina. Válida desde el 1/01/2025 hasta el 31/01/2025. Se realizará un 15% de descuento sobre la compra de combustible INFINIA e INFINIA DIESEL pagando con dinero en cuenta. Aplica un tope semanal de $4.000 durante la vigencia de la promoción. Además se realizará 10% de descuento sobre la compra de INFINIA NAFTA, pagando con tarjeta de crédito o débito mediante la app YPF, con tope semanal de $3.500 durante la vigencia de la prooción. El tope no es acumulable. (no aplica opción "pagar con efectivo, pago al vendedor, Precompra YPF"). La promoción es válida únicamente en las estaciones de servicio que acepten pago vía App YPF y que estén específicamente marcadas en el mapa de la aplicación con un logo QR. Promoción no acumulable con otros descuentos o promociones de la App YPF, excepto que expresamente se indique lo contrario en los términos y condiciones de dicha promoción. El beneficio no se superpone con otras promociones en las que intervenga otra marca o programa. YPF S.A. CUIT 30-546689

Turismo

EN LA ALTURA. La pesca con mosca de truchas es una práctica permitida en la laguna.

RESERVA NATURAL. El período 2025 arrancará con caminos renovados y un primer día con acceso gratuito. Luego los boletos podrán adquirirse online.

Laguna del Diamante.

El "espejo del cielo" abre su temporada turística

ENTORNO NATURAL. La icónica laguna está ubicada en la cordillera principal, a los pies del volcán Maipo.

Tras realizar refacciones en los 43 km de caminos que facilitan el acceso a una imponente área cordillerana, hoy abrirá oficialmente la temporada 2025 de la Laguna del Diamante. Una acción que se logró gracias al trabajo conjunto de la subsecretaria de Ambiente, la dirección de Áreas Protegidas y la dirección de Vialidad.

Durante el primer día, los visitantes podrán ingresar de forma gratuita a la reserva. Luego, podrán adquirir los tickets a través del sistema de reservas en la página web de la Dirección de Áreas Protegidas. La entrada general por el día es de $ 7.000 por persona, mientras que para los sancarlinos este coste será de $ 3.500.

La Laguna del Diamante está ubicada a 220 km. al suroeste de la ciudad de Mendoza, en San Carlos, y el tiempo aproximado de viaje hasta allí es de unas 4 horas. El espejo de agua está ubicado en la cordillera a 3.300 metros sobre el nivel del mar a los pies del volcán Maipo (5323 m.s.n.m).

El sitio de ingreso a la Reserva Laguna del Diamante se denomina Refugio Alvarado, ubicado a 60 kilómetros del distrito Pareditas. Allí los guardaparques llevan a cabo el control de ingreso, brindan información y recomendaciones necesarias a visitantes.

Hasta la Laguna del Diamante hay 43 kilómetros más de distancia por un camino de alta montaña, en su totalidad de tierra, con alturas máximas de 3.750 metros sobre el nivel del mar. El tiempo aproximado de viaje entre Alvarado y la laguna es de 1:45 hs. El horario máximo de egreso es a las 21 hs. por el Refugio Alvarado, pero a partir del 1 de marzo será a las 20 hs.

Actividades habilitadas y costos

El circuito de Laguna del Diamante, que tiene un suelo natural, permanece cerrado entre 8 y 9 meses al año a causa de la nieve, por lo que su acceso solo se habilita en verano y otoño. En esta reserva es posible realizar actividades como la pesca deportiva, senderismo, ciclismo y picnic respetando indicaciones de guardaparques.

ÁREA PROTEGIDA. En 1994, se creó la reserva natural en la zona a 3.300 m de altura.

Vale aclarar que el ingreso al parque hasta marzo es desde las 7 hasta las 19, para quienes pernocten, y hasta las 17 para el visitante por el día. El egreso por Alvarado es hasta las 21.

Para poder acampar dos noches, tiene que haber disponibilidad el día que se va a iniciar la visita y los días subsiguientes. La zona de acampe es agreste, ubicada en la margen oeste de la Laguna del Diamante, protegida de los vientos del oeste. Está ubicada en cercanía de los baños públicos y no cuenta con proveeduría. Su coste por noche para el público general es de $7.000, mientras que para los lugareños el valor es de $ 3.500.

Para realizar un trekking y/o ascenso al Maipo, con una permanencia de hasta siete días y seis noches, es obligatorio un equipo de radiocomunicación (handy VHF) y firmar el Formulario de Aceptación de Riesgo. Se recomienda llevar navegador satelital (GPS) y equipo de alta montaña con costos desde los $ 11.700 hasta los $ 63.000.

Por último, además de abonar el ingtreso, el derecho de pesca tiene un costo de $ 9.400, y es obligatorio desinfectar en Alvarado los elementos de pesca por Dydimo.